

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 29/092/

MAT.: Respuesta a solicitud
N°AU003T0000178

Santiago, 24 de julio de 2018

Señor

████████████████████

Presente

Estimado Sr. ██████:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con fecha 29 de junio de 2018, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud N°AU003T0000178, presentada por usted e ingresada a través de la Plataforma del Sistema de Gestión de Solicitudes, requiriendo la siguiente información:

"Por favor de enviar copia de el o los protocolos o convenios de acuerdo firmados entre el director del servicio y la o las asociaciones de funcionarios del servicio, entre los años 2013 y 2018. Ruego entregar en formato pdf, identificando claramente entre quienes se está firmando el convenio y la fecha en la cual se suscribió el respectivo acuerdo."

En respuesta a su consulta, informo a usted que los convenios de desempeño entre esta Dirección Ejecutiva y la Asociación de Funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, AFUCOCHEN, guardan relación con los hitos de desempeño anuales de esta institución.

En el marco anterior, anualmente, se somete a juicio y a aprobación de la AFUCOCHEN, el respectivo convenio de desempeño que se traduce en un acta de aprobación de la propuesta, la cual es firmada por todas las partes interesadas de la Asociación y las respectivas jefaturas involucradas. Dichos antecedentes, se detallan y adjuntan a la presente respuesta:

- 1) Acta y antecedentes propuesta convenio desempeño 2018.
- 2) Acta y antecedentes propuesta convenio desempeño 2017.
- 3) Acta y antecedentes propuesta convenio desempeño 2016.
- 4) Acta y antecedentes propuesta convenio desempeño 2015.
- 5) Acta y antecedentes propuesta convenio desempeño 2014.
- 6) Acta y antecedentes propuesta convenio desempeño 2013.



De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente a usted,



PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

PAP/ERV/GVH/vaf

ACTA DE REUNIÓN
APROBACIÓN PROPUESTA CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018

En Santiago, a 30 de Octubre de 2017, se reúnen para analizar la propuesta de Convenio de Desempeño Colectivo 2018 el Sr. PATRICIO AGUILERA POBLETE, Director Ejecutivo de la CCHEN, el Sr. MAURICIO LICHTEMBERG VILLARROEL, responsable y coordinador del Equipo División de Seguridad Nuclear y Radiológica, el Sr. MARCO AUSPONT GUASP, responsable y coordinador del Equipo División Corporativa, el Sr. ERNESTO CORREA ÁLVAREZ, responsable y coordinador del Equipo División de Producción y Servicios, el Sr. MAURICIO LORCA MIRANDA, responsable y coordinador del Equipo División de Investigación y Aplicaciones Nucleares, el Sr. OSCAR BARAHONA PADILLA, responsable y coordinador del Equipo División Personas, el Sr. EDUARDO ROJAS VERDUGO, responsable y coordinador del Equipo Oficinas Asesoras y Dirección Ejecutiva y el Sr. DIEGO VARGAS VARGAS Presidente de la Asociación Gremial AFUCOCHEN.

En la oportunidad, el responsable del Convenio de Desempeño Colectivo 2018, Sr. Eduardo Rojas Verdugo, expone la propuesta para el año 2018, siendo ésta analizada por los participantes de la reunión, quienes manifiestan su conformidad a las metas presentadas, los indicadores de gestión y los ponderadores asociados.

El presidente de la Asociación Gremial, mediante carta del 30 de Octubre de 2017, comparte los alcances y propósitos de las metas programadas para el año 2018, considerando que se enmarcan en los lineamientos estratégicos programados en la planificación en curso.

Se deja constancia de la aprobación de la propuesta por parte de los asistentes.

FIRMAN EL ACTA



MAURICIO LICHTEMBERG
VILLARROEL

Coordinador del Equipo División de
Seguridad Nuclear y Radiológica



MARCO AUSPONT GUASP
Coordinador del Equipo División
Corporativa



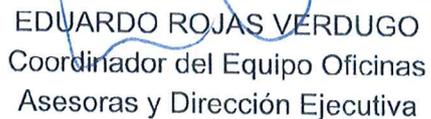
ERNESTO CORREA ÁLVAREZ
Coordinador del Equipo División de
Producción y Servicios



MAURICIO LORCA MIRANDA
Coordinador del Equipo División de
Investigación y Aplicaciones Nucleares



OSCAR BARAHONA PADILLA
Coordinador del Equipo División
Personas



EDUARDO ROJAS VERDUGO
Coordinador del Equipo Oficinas
Asesoras y Dirección Ejecutiva



DIEGO VARGAS VARGAS
Presidente de la Asociación Gremial
AFUCOCHEN



PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo CCHEN



Asociación de Funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear

Santiago 20 de octubre 2017
REF.: Memorandum D.E. N° 022/2017

Sr. Patricio Aguilera Poblete
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

En respuesta a la propuesta de metas e indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo 2018, de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, y dar cumplimiento al Artículo 29° del DS N° 983, en lo referente a los comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta que la normativa establece para las Asociaciones de Funcionarios, informo a Ud. lo siguiente:

- 1.- Esta Asociación de Funcionarios, toma Conocimiento de las metas grupales entregadas en el informe "Anexo N°2 Propuesta de Metas e Indicadores convenio de Desempeño Colectivo 2018", en donde se detallan los diferentes equipos de trabajo, sus objetivos, indicadores y ponderaciones de cada meta. De los 6 equipos de trabajo, en 5 de ellos son responsables los Jefes de División. Notamos que una parte importante de las metas comprometidas en el presente convenio ya fueron comprometidas en los convenios de desempeño individuales de cada Jefe de División. Considerando que eventualmente cualquier Jefe de División podría subrogar al Director Ejecutivo, solicitamos que se genere un mecanismo para evitar la autoevaluación de los mismos.
- 2.- La Asociación manifiesta que cada una de las metas, con todos sus indicadores, tienen como eje central el valor de las personas, lo que ha sido nuestra preocupación permanente. Es el motivo por el cual valoramos de esta propuesta de metas, las actividades relacionadas con la retención y atracción del talento para la CCHEN, gestión del conocimiento, capacitación, conocimientos críticos y el reconocimiento del quehacer del funcionario. A pesar de que en algunas de estas tareas se está actuando demasiado tarde.
- 3.- Hacemos hincapié en que el no cumplimiento de los indicadores podría resultar en un desmedro económico para los funcionarios, y esta Asociación hace responsable de ello a las jefaturas que comprometieron dichas metas.

Saluda atentamente a Ud.



Miguel Ángel Donoso Avalos
Presidente AFUCOCHEN

SANTIAGO, 15 de Octubre de 2017

MEMORÁNDUM D. E. N° 022/2017 /

DE : DIRECTOR EJECUTIVO
COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

A : PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CCHEN

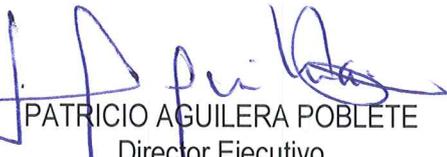
MAT. : Envía Propuesta de Objetivos de Gestión para el Convenio de Desempeño Colectivo 2018

Junto con saludarlo, adjunto remito para su conocimiento y de la Asociación Gremial que Ud. preside, la propuesta de Objetivos de Gestión, que deberá regir durante el año 2018, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el D. S. N° 983 que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo N° 29 del D.S. anteriormente señalado.

Recuerdo a Ud. que según la normativa antes indicada, la Asociación de Funcionarios tiene 7 días para realizar sus comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta.

Saluda atentamente a Ud.,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

PAP/ERV/ 

Incl.: Convenio Desempeño Colectivo 2018

DISTRIBUCION:

1. Dirección Ejecutiva
2. Presidente AFUCOCHEN
3. Planificación y Control de Gestión
4. División Personas



ANEXO N° 2
PROPUESTA DE METAS E INDICADORES
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR
MINISTERIO DE ENERGÍA

15 de Octubre de 2017

EQUIPO: División de Seguridad Nuclear y Radiológica (DISNR)

RESPONSABLE: Mauricio Lichtemberg V.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado (s) al Equipo	1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.
---	--

Producto Estratégico			Regulación, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares y radiactivas de 1ª categoría.						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2017	Meta 2018	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Nuclear	$(\text{N}^\circ \text{ de normas actualizadas} / \text{N}^\circ \text{ de normas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	75% $(3 / 4) * 100$	75% $(9 / 12) * 100$	Mensual	30%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	<p>Para el 2018 se programa el desarrollo de las siguientes normas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calibración de equipos detectores de radiaciones ionizantes. 2. Contenido de planes de emergencia para instalaciones radiactivas de primera categoría. 3. Autorización de operación de instalaciones de gammagrafía industrial. 4. Autorización de operación de instalaciones de radiografía industrial. 5. Autorización de construcción de instalaciones de medicina nuclear. 6. Autorización de construcción de instalaciones de terapia con aceleradores de partículas. 7. Traslado a terreno de equipos móviles provistos de fuentes radiactivas. 8. Criterios básicos sobre gestión de desechos radiactivos. 9. Autorización de construcción de instalaciones de almacenamiento de desechos radiactivos 10. Autorización de operación de instalaciones de almacenamiento de desechos radiactivos. 11. Protección física de instalaciones de primera categoría. 12. Procedimientos generales de para la autorización de IN e instalaciones radiactivas de primera categoría.

2	Porcentaje de cumplimiento de hitos del Proyecto Rediseño y Mejora de los Procesos Regulatorios del DISNR	(N° de hitos cumplidos / N° de hitos comprometidos) * 100	Proceso / Eficacia	-	75% (3 / 4) * 100	Mensual	40%	Acta de Cierre del Proyecto aprobada por el Director Ejecutivo	<p>Los hitos a realizar para el 2018, son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento proceso Normativo implementado. 2. Reducción de tiempo de evaluación 5 %. 3. Reducción desviación ejecución del plan 10%. 4. Plan de inspección 2019 ajustado por riesgo. <p>* Respecto de los puntos 2 y 3, las reducciones se harán según los datos del 31.12.2017.</p>
3	Porcentaje de cumplimiento de hitos del Proyecto Cultura de la Seguridad	(N° de hitos cumplidos / N° de hitos comprometidos) * 100	Producto / Eficacia	-	67% (2 / 3) * 100	Mensual	30%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	<p>Los hitos a realizar para el 2018 son:</p> <p>Implementación Programa de Promoción Cultura de la Seguridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de talleres a 60% de los usuarios. <p>Recopilación de información.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Aplicación de encuesta a 70% de los usuarios. <p>Material promocional Cultura de la Seguridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Diseño y distribución de material promocional Cultura de la Seguridad a 100% de los usuarios.

EQUIPO: División de Producción y Servicios (DIPS)

RESPONSABLE: Ernesto Correa A.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado (s) al Equipo	<ol style="list-style-type: none"> 2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos. 3. Asegurar mediante procesos controlados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.
---	--

Producto Estratégico			Productos y Servicios Tecnológicos, Servicios de Protección Radiológica.						
Ponderación Producto Estratégico			60%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2017	Meta 2018	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de cumplimiento de hitos del Proyecto Almacén de Desechos Radiactivos	$(\text{N}^\circ \text{ de hitos cumplidos} / \text{N}^\circ \text{ de hitos comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$75\% (3 / 4) * 100$	Mensual	25%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Los hitos a realizar para el 2018 son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación y adjudicación de construcción. 2. Firma de Contrato. 3. Obras preliminares e instalación de faena. 4. Término de Obra gruesa.
2	Promedio de notas de la encuesta de satisfacción de clientes respondida	$(\text{N}^\circ \text{ de encuestas con nota sobre } 6 / \text{N}^\circ \text{ de encuestas respondidas}) * 100$	Producto / Calidad del Servicio	-	70%	Semestral	25%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	El cumplimiento de esta meta se refiere a los resultados de la encuesta de los servicios y productos entregados por la División de Producción y Servicios. La meta busca que el 70% de los encuestados responda la encuesta.
3	Porcentaje de cumplimiento de hitos del Proyecto Mejora de Procesos de Producción	$(\text{N}^\circ \text{ de hitos cumplidos} / \text{N}^\circ \text{ de hitos comprometidos}) * 100$	Proceso / Eficacia	-	$100\% (4 / 4) * 100$	Mensual	25%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Los hitos a realizar para el 2018 son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Optimización proceso de Dosimetría Personal, con enfoque a reducción de tiempo de entrega de informe de lecturas a usuarios. 2. Determinación de cantidad óptima (Q) de carga de Co-60 para cubrir demanda para este servicio. 3. Propuesta de seguimiento de desechos radioactivos con trazabilidad desde que ingresan al país hasta su disposición final. 4. Reducción del tiempo de entrega de informes del servicio de análisis Radiológico (Norma Chilena de agua y muestras de alimentos).

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			40%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2017	Meta 2018	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de generación de ingresos por Prestación de Servicios de la División de Producción y Servicios	$(\text{Ingresos facturados por Prestación de Servicios de DPS} / \text{Ingresos comprometidos}) * 100$	Producto / Economía	80% $(1.951 / 2.439) * 100$	90% $(2.329 / 2.588) * 100$	Mensual	25%	Informes de Ejecución Presupuestaria	Compromiso de facturación de \$2.588 millones de productos y servicios de la División de Producción y Servicios de la CCHEN.

EQUIPO: División Investigación y Aplicaciones Nucleares (DIAN)

RESPONSABLE: Mauricio Lorca M.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado (s) al Equipo	4. Difundir e incrementar el conocimiento y valor mediante proyectos de investigación y desarrollo, en tecnologías nucleares y otras disciplinas, para contribuir a la productividad y al bienestar de la ciudadanía.
---	---

Producto Estratégico			Investigación y Desarrollo						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2017	Meta 2018	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de aceptación de Artículos en Revistas ISI y/o con Comité Editorial	$(\text{N}^\circ \text{ de Artículos aceptados en revistas ISI y/o con Comité Editorial} / \text{N}^\circ \text{ de Artículos Comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	86% $(13 / 15) * 100$	86% $(13 / 15) * 100$	Mensual	20%	Artículos aceptados	Se proyecta la aceptación de 15 Artículos. Se considera que se generará en promedio una publicación por investigador activo.
2	Calidad de Artículos aceptados en Revistas ISI y/o con Comité Editorial y factor de impacto	$(\text{N}^\circ \text{ de Artículos aceptados en Primer o Segundo Cuartil} / \text{N}^\circ \text{ de Artículos aceptados en Tercer o Cuarto Cuartil}) * 100$	Producto / Eficacia	-	50% $(\text{Q1} + \text{Q2} / \text{Q3} + \text{Q4}) * 100$	Mensual	10%	Reporte de plataforma WOS o Scimagojr de Artículos aceptados	Se consideran los 13 Artículos aceptados con mejor ranking de acuerdo a su área (Cuartil).
3	Porcentaje de proyectos presentados a fondos concursables	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos presentados a fondos concursables} / \text{N}^\circ \text{ de proyectos programados a presentar a fondos concursables}) * 100$	Producto / Eficacia	-	73,3% $(11 / 15) * 100$	Mensual	10%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Considera la presentación de 15 proyectos a fondos concursables nacionales y/o internacionales.
4	Porcentaje de apalancamiento de recursos para el financiamiento de proyectos	$(\text{Monto apalancado} / \text{Monto total de gastos en proyectos}) * 100$	Producto / Eficacia	-	40%	Mensual	10%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	El monto apalancado corresponde a los recursos frescos ingresados durante el año 2018 por el resultado de alguna adjudicación de proyectos en fondos concursables o contratos tecnológicos. El monto total de gastos en proyectos corresponde a los gastos en Subtítulos 21, 22 y 29, del presupuesto regular que se gastan en actividades de I+D.
5	Porcentaje de cumplimiento de hitos del Proyecto Mejoramiento de Plataforma Tecnológica Nuclear	$(\text{N}^\circ \text{ de hitos cumplidos} / \text{N}^\circ \text{ de hitos comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	66% $(2 / 3) * 100$	75% $(3 / 4) * 100$	Mensual	20%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Se consideran los siguientes hitos del proyecto para el 2018: 1. Resultados del estudio Mejoramiento Plataforma de Tecnología Nuclear. 2. Envío de documentación del Proyecto al Ministerio de Desarrollo Social para su

									evaluación y obtención de recomendación técnica RS. 3. Incorporación del proyecto de ingeniería en el proyecto presupuesto 2019. 4. Aprobación de bases técnicas y administrativas por Consejo Directivo.
6	Porcentaje de cumplimiento de hitos del Proyecto Mejora de Procesos de Producción	(N° de hitos cumplidos / N° de hitos comprometidos) * 100	Proceso / Eficacia	-	100% (1 / 1) * 100	Mensual	10%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	El hito a realizar para el 2018 es: 1. Implementación nuevo proceso de irradiación en el RECH 1 para producción de Tc-99m.
7	Nivel de adherencia del portafolio de proyectos DIAN respecto a las prácticas de Gestión de Proyectos Corporativas + seguimiento técnico de I+D	(Sumatoria del nivel de adherencia por proyectos / N° de proyectos totales) * 100	Producto / Eficacia	-	90%	Mensual	20%	Estado de avance mensual generado por Oficina de Gestión de Proyectos, aprobado por el Director Ejecutivo	Los proyectos a cargo de la División de Investigación y Aplicaciones Nucleares deben contar con las siguientes prácticas que indicarán el nivel de adherencia: 1. Ingreso en la plataforma de Gestión de Proyectos. 2. Prácticas y uso de herramientas definidas. 3. Actualización estados de avance en plataforma de Gestión de Proyectos. 4. Seguimiento técnico de I+D.

EQUIPO: División Corporativa (DICORP)

RESPONSABLE: Marco Auspont G.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado (s) al Equipo	<p>3. Asegurar mediante procesos controlados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.</p> <p>5. Dirigir, proponer y realizar estudios estratégicos y de energía nuclear de potencia necesarios que permitan evaluar la viabilidad y diversos aspectos respecto de la adopción de nuevas tecnologías que puedan ser incorporadas al país, asegurando una respuesta eficiente y oportuna en todos los temas de su competencia, ante los requerimientos de información del Gobierno Central, Congreso, Ministerios y otros órganos del Estado.</p>
---	---

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2017	Meta 2018	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Mejoramiento de niveles de servicio para los servicios internos de la División Corporativa	(Nivel de servicio obtenido de los servicios internos de la División Corporativa / Nivel de servicio acordado de los servicios internos de la División Corporativa) * 100	Proceso / Eficacia	-	90%	Mensual	30%	Informe aprobado por el Director Ejecutivo	Se definen niveles de servicios para los servicios internos de la División Corporativa, los cuales son: Soporte Informático, Correspondencia, Conductores, Alimentación, Aseo, Mantenimiento, Calibraciones, Sepro y Adquisiciones.
2	Tiempo promedio de respuesta del servicio de calibración de detectores de protección radiológica a usuarios externos	(Sumatoria de los tiempos de respuesta de cada servicio de calibraciones / N° de solicitudes de servicio) * 100	Proceso / Calidad del Servicio	-	70%	Mensual	30%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Se estima que el promedio anual de los tiempos de respuesta del servicio de calibraciones disminuirá de 6 meses a 4 meses.
3	Porcentaje de cumplimiento de tareas de la iniciativa Mejora de Gestión de Activos Fijos	(N° de tareas cumplidas / N° de tareas comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (2 / 2) * 100	Mensual	40%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	La iniciativa de Mejora de Activos Fijos contempla dos tareas para el 2018: 1. Administrar el 100% de los activos fijos, debidamente contabilizados, en el sistema SAP BO. 2. Contabilizar el 100% de los activos fijos, dentro del Patrimonio de la Institución bajo las normas NICSP.

EQUIPO: División Personas (DIPER)

RESPONSABLE: Oscar Barahona P.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado (s) al Equipo	<p>1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.</p> <p>2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.</p> <p>5. Dirigir, proponer y realizar estudios estratégicos y de energía nuclear de potencia necesarios que permitan evaluar la viabilidad y diversos aspectos respecto de la adopción de nuevas tecnologías que puedan ser incorporadas al país, asegurando una respuesta eficiente y oportuna en todos los temas de su competencia, ante los requerimientos de información del Gobierno Central, Congreso, Ministerios y otros órganos del Estado.</p>
---	---

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2017	Meta 2018	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de actividades implementadas del Plan orientado a la retención y atracción del talento	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de actividades programadas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (2 / 2) * 100$	Mensual	30%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	<p>Considera 2 actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de Programa de reconocimiento e incentivos no monetarios (implementación de al menos 10 acciones). Diseño e implementación Programa de carrera con capacitación ad hoc a los puestos de trabajo.
2	Porcentaje de actividades implementadas del mejoramiento de la gestión del conocimiento	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de actividades programadas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (2 / 2) * 100$	Mensual	40%	Informe aprobado por el Director Ejecutivo	<p>Para el año 2018, considera 2 actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Almacenar en repositorios definidos en 2017, los conocimientos críticos de cada División. Dejar disponible para el uso de funcionarios, los conocimientos críticos de cada División antes almacenados.
3	Porcentaje de productos implementados de Programa Trianual de Buenas Prácticas Laborales - Instructivo Presidencial N°1	$(\text{N}^\circ \text{ de productos implementados de Programa Trianual de Buenas Prácticas Laborales} / \text{N}^\circ \text{ de productos comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	$66\% (2 / 3) * 100$	$100\% (2 / 2) * 100$	Mensual	30%	Informe aprobado por el Director Ejecutivo	<p>Para el año 2018, el Programa Trianual de Buenas Prácticas Laborales contempla los siguientes 2 productos implementados con los medios de verificación acordados en el Plan Trianual:</p> <ol style="list-style-type: none"> Inducción. Gestión del desempeño.

EQUIPO: Oficinas Asesoras y Dirección Ejecutiva (OA - DE)

RESPONSABLE: Eduardo Rojas V.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado (s) al Equipo	<p>1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.</p> <p>2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.</p> <p>5. Dirigir, proponer y realizar estudios estratégicos y de energía nuclear de potencia necesarios que permitan evaluar la viabilidad y diversos aspectos respecto de la adopción de nuevas tecnologías que puedan ser incorporadas al país, asegurando una respuesta eficiente y oportuna en todos los temas de su competencia, ante los requerimientos de información del Gobierno Central, Congreso, Ministerios y otros órganos del Estado.</p>
---	---

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2017	Meta 2018	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de objetivos cumplidos del Proyecto Mejoramiento de la Madurez Corporativa de Proyectos	$(N^{\circ} \text{ de objetivos cumplidos} / N^{\circ} \text{ de objetivos comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (4 / 4) * 100$	Mensual	30%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	<p>Los objetivos definidos para el 2018 son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar metodologías de gestión de portafolios y proyectos mediante: <ol style="list-style-type: none"> a. Generación de Informes mensuales de seguimiento de proyectos. b. Medición de KPIs de portafolios y Oficina PMO (Tiempo, Alcance, Costo, Calidad y Riesgo). 2. Instalar herramientas para la gestión de portafolios y proyectos mediante: <ol style="list-style-type: none"> a. Implementación de panel de control presupuestario de proyectos. 3. Aumentar el nivel de adherencia metodológica en gestión de proyectos del portafolio institucional. Éstos deben contar con las siguientes prácticas de adherencia: <ol style="list-style-type: none"> a. Ingreso y actualización de estados de avance en la plataforma de Gestión de Proyectos. b. Prácticas y uso de herramientas definidas.

									4. Evaluar el nivel de madurez corporativa de proyectos mediante: a. Aplicación de una evaluación externa basada en el estándar PMI.
2	Porcentaje de tareas ejecutadas que forman parte del Plan Estratégico de Auditoría enviado al CAIGG (Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno)	(N° de tareas ejecutadas / N° de tareas comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3) * 100	Mensual	30%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Las tareas a realizar el año 2018 son: 1. Elaboración de Procedimiento de Auditoría Interna basado en Normas Internacionales de Auditoría Interna. 2. Fortalecimiento de competencias para el equipo de Auditores Internos por medio de capacitaciones. 3. Implementación de charla interna para difundir la labor de Auditoría en la Institución y los resultados del seguimiento de acciones comprometidas incluidas en planes de acción.
3	Porcentaje de realización de Estudios Técnicos en el ámbito de la Energía Nuclear de Potencia	(N° de Estudios Técnicos realizados / N° de Estudios Técnicos programados) * 100	Producto / Eficacia	-	75% (2 / 3) * 100	Mensual	30%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Considera 3 Estudios Técnicos: 1. Impactos ambientales de una central nuclear de potencia. 2. Condiciones de viabilidad económica para una central nuclear operando en el mercado nacional. 3. Informe sobre requerimientos para el emplazamiento de centrales nucleares.
4	Porcentaje de tareas realizadas del Proyecto de actualización del sitio web institucional	(N° de tareas ejecutadas / N° de tareas comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3) * 100	Mensual	10%	Informes aprobados por el Director Ejecutivo	Las tareas a realizar el año 2018 son: 1. Bases de Licitación publicadas. 2. Contrato adjudicado. 3. Propuesta de Diseño nuevo sitio web.

ACTA DE REUNION DE APROBACION DE LA PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

En Santiago, a 27 de Octubre de 2016, se reúnen para analizar la propuesta de Desempeño Colectivo 2017 el Sr. PATRICIO AGUILERA POBLETE, Director Ejecutivo de la CCHEN, el Sr. HECTOR BASAEZ , responsable y coordinador del Equipo de la División de Seguridad Nuclear y Radiológica, la Sra. CARMEN SILVA GUNDELACH, responsable y coordinadora del Equipo de la División de Producción &, el Sr. MAURICIO LORCA MIRANDA, responsable y coordinador del Equipo de la División de Investigación y Aplicaciones Nucleares, el Sr. GUILLERMO PARADA CARVACHO, responsable y coordinador del Equipo de la División Corporativa, el Sr. ALFREDO CERDA PAREDES, Coordinador del Equipo de División Personas, la Oficina de Planificación y Control de Gestión, Oficina de Comunicación Corporativa, Oficina de Auditoria, Oficina de Desarrollo Estratégico y Energía Nuclear de Potencia y de Dirección Ejecutiva, y el Sr. MIGUEL DONOSO AVALOS presidente de la Asociación Gremial.

En la oportunidad el responsable del Convenio de Desempeño Colectivo 2017, Sr. Eduardo Rojas Verdugo., expone la propuesta de Desempeño Colectivo para el año 2017, siendo ésta analizada por los participantes a la reunión, quienes manifiestan su conformidad a las metas presentadas, los indicadores de gestión y ponderadores asociados.



El presidente de la Asociación Gremial, mediante carta del 25 de Octubre de 2016, comparte los alcances y propósitos de las metas programadas para el año 2017, considerando que se enmarcan en las prioridades institucionales.

Se deja constancia de la aprobación de la propuesta por parte de los asistentes.



FIRMAN EL ACTA



HECTOR BASAEZ
Coordinador del Equipo División de Seguridad
Nuclear y Radiológica



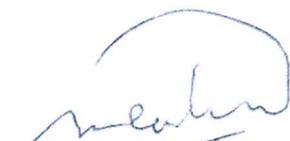
CARMEN SILVA
Coordinadora del Equipo División de Producción &
Servicios



GUILLERMO PARADA CARVACHO
Coordinador del Equipo División Corporativa



MAURICIO LORCA MIRANDA
Coordinador del Equipo División de Investigación &
Aplicaciones Nucleares



ALFREDO CERDA PAREDES
Coordinador del Equipo Desarrollo Estratégico y
Energía Nuclear de Potencia, P&CG, Comunicación
Corporativa, División Personas, Auditoría, y
Dirección Ejecutiva



MIGUEL DONOSO AVALOS
Presidente AFUCOCHEN



EDUARDO ROJAS VERDUGO
Responsable Convenio Desempeño Colectivo 2017



PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo

SANTIAGO, 25 de Octubre de 2016

MEMORÁNDUM D. E. N° 014 / 2016

DE : DIRECTOR EJECUTIVO
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

A : SR. MIGUEL DONOSO AVALOS
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CCHEN

MAT. : Su carta del 25/10/2016

Hemos recibido su carta de fecha 25 de octubre, y desde ya agradecemos los aportes, comentarios, observaciones y sugerencias de la Asociación de Funcionarios a la propuesta de Convenio de Desempeño Colectivo 2017, enviado por esta Dirección el pasado 21 de octubre, los cuales han permitido mejorar este Convenio.

En relación a las metas del Equipo de Seguridad Nuclear y Radiológica, se incorpora la meta de fiscalización de las instalaciones radiactivas de primera categoría, meta que complementará las otras metas de fortalecimiento de la División.

Con respecto a la meta de producción de cápsulas de Yodo, ésta se modificó, pues bien, el proyecto para el 2017 contempla actividades de comercialización como el lanzamiento del producto y la participación de licitaciones para asegurar los ingresos proyectados.

En relación a la estimación de ingresos, esta meta fue analizada y trabajada en pleno con el Equipo de Planificación y la Jefatura Comercial, validadas por la Dirección Ejecutiva. Estas estimaciones se basan en aumento de productividad, aumento de tarifa y aplicaciones de acciones comerciales. Hay que destacar que desde ya se está trabajando en la mejora de los procesos productivos gracias al proyecto de Fortalecimiento de mejora de procesos, obteniendo a la fecha resultados importantes en dosimetría, reduciendo los tiempos y generando mayor capacidad de crecimiento. Así mismo, el presupuesto 2017 contempla la compra de una máquina que permitirá aún más el procesamiento de un mayor volumen de dosímetros.

Respecto a los medios de verificación, éstos serán aprobados por esta misma Dirección, para que las jefaturas no sean juez y parte.

Por último, con respecto a las posibles faltas de comunicaciones entre los Jefes de División y los Jefes de Departamento, esta Dirección se compromete a que esto se corrija y se seguirá trabajando para que las comunicaciones sean fluidas a todas las jefaturas y equipos de trabajo.

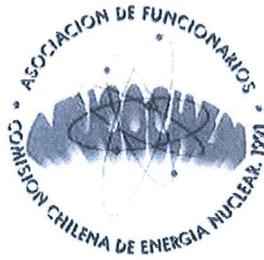
Saludos cordiales,



PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

PAP/EDV/mgl
DISTRIBUCION:

1. Dirección Ejecutiva
2. Presidente AFUCOCHEN
3. Planificación y Control de Gestión



Santiago 25 de octubre de 2016

Señor
Patricio Aguilera Poblete
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

De nuestra consideración:

Atendiendo el memorándum D.E. N° 013/2016 del 21 de Octubre de 2016, con el que acompaña la Propuesta de Objetivos de Gestión para el desempeño colectivo del año 2017 y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo N° 29 del DS N° 983 que aprueba el reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553, en lo referente a los comentarios, sugerencia y alcances que debe manifestar esta Asociación de Funcionarios informo a Ud. lo siguiente:

1.- Esta asociación ha tomado debido conocimiento del contenido del documento adjuntado y comparte medianamente los alcances y propósitos de las metas programadas para el año 2017.

2.- En la revisión y comprensión de las metas presentadas hemos constatado que las Metas comprometidas para el 2017 en la División Seguridad Nuclear y Radiológica no se contempla una actividad tan importante como es la fiscalización de las instalaciones radiactivas de primera categoría, también hemos detectado que la tarea de la División Producción y Servicios concerniente a la producción de capsulas de Yodo 131 es una actividad comprometida para el año 2016 hasta la etapa de producción por esta razón consideramos sería un retroceso reprogramar dicha actividad para el próximo año. Así mismo, estimamos que la proyección de ingresos esperados es una cifra demasiado pretenciosa para poder cumplirla.

También se detectó que parte de las actividades comprometidas para el próximo año, el resultado solo será un informe de cumplimiento de dichos compromisos situación que consideramos preocupante por cuanto estas serán aprobadas por las jefaturas de las divisiones convirtiéndose en juez y parte.

3.- Particularmente relevante encontramos la falta de comunicación de los jefes de división para con las jefaturas de sus departamentos donde constatamos que los compromisos adquiridos en algunos casos no fueron analizados con ellos. Situación que creemos aún más preocupante cuando esta fue una de las falencias detectadas por los grupos de trabajo en el proceso de fortalecimiento Institucional.

Saluda atentamente a Ud.



AFUCOCHEN
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
Miguel Donoso Avalos
residente AFUCOCHEN

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 21 de Octubre de 2016

MEMORÁNDUM D. E. N° 013 / 2016

DE : DIRECTOR EJECUTIVO
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

A : SR. MIGUEL DONOSO AVALOS
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CCHEN

MAT. : Envía Propuesta de Objetivos de Gestión para el Convenio de Desempeño Colectivo 2017

Junto con saludarlo, adjunto remito para su conocimiento y de la Asociación Gremial que Ud. preside, la propuesta de Objetivos de Gestión, que deberá regir durante el año 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el D. S. N° 983 que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo N° 29 del D.S. anteriormente señalado.

Recuerdo a Ud. que según la normativa antes indicada, la Asociación de Funcionarios tiene 7 días para realizar sus comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta.

Saluda atentamente a Ud.,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

PAP/EDV/mgl

Incl.: Convenio Desempeño Colectivo 2017

DISTRIBUCION:

1. Dirección Ejecutiva
2. Presidente AFUCOCHEN
3. Planificación y Control de Gestión



ANEXO N° 2
PROPUESTA DE METAS E INDICADORES
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
MINISTERIO DE ENERGÍA

21 de octubre de 2016

EQUIPO: División Seguridad Nuclear y Radiológica (DSNR)

RESPONSABLE: Héctor Basáez P.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.
--	--

Producto Estratégico			Regulación, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares y radiactivas de 1ª categoría						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2016	Meta 2017	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Nuclear	$(\text{N}^\circ \text{ de Reglamentos Actualizados} / \text{N}^\circ \text{ de Reglamentos comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (4/4) * 100$	Trimestral	40%	Informes Aprobados por Jefe de División Seguridad Nuclear y Radiológica	Para el 2017 se programarán las siguientes actualizaciones y desarrollo de reglamentos: 1. Desechos Radiactivos y Combustibles gastados. 2. Transporte Materiales Radiactivos. 3. Protección Radiológica. 4. Autorización de instalaciones radiactivas.
2	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto de Mejoramiento de Procesos Regulatorios.	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (4/4) * 100$	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Jefe de División Seguridad Nuclear y Radiológica	Las tareas a realizar para el 2017, son: 1. Mejora de Procesos de Fiscalización y Sanción desde la perspectiva de la Gestión para el seguimiento y monitoreo. 2. Implementación de herramientas TI. 3. Formulación e inicio de Plan de Acción de acuerdo IRRS. 4. Evaluación del plan de implementación por parte del OIEA.
3	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto de Cultura de la Seguridad	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (3/3) * 100$	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Jefe de División Seguridad Nuclear y Radiológica	Las tareas a realizar para el 2017, son: 1. Aplicación de las herramientas de evaluación de la Cultura de Seguridad en una Instalación seleccionada de la CCHEN. 2. Evaluación y diagnóstico de la Cultura de Seguridad de la instalación seleccionada. 3. Planificación de las acciones de mejora de la Cultura de Seguridad de la instalación seleccionada.

EQUIPO: División Producción y Servicios (DPS)
RESPONSABLE: Carmen Silva G.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	<ol style="list-style-type: none"> Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos. Asegurar mediante procesos controlados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la Energía Nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.
--	--

Producto Estratégico			Productos y Servicios Tecnológicos, Servicios de Protección Radiológica.						
Ponderación Producto Estratégico			60%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2016	Meta 2017	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto de Generación de Capsulas de Yodo	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (2/2) * 100$	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Jefe de División Producción y Servicios	Las tareas a realizar para el 2017, son: 1.- Dosificación de cápsulas con I-131 producido en PPRI La Reina determinando precisión y exactitud de las dosis en mCi/μL. 2.- Entrega de cápsulas de I-131 a clientes para evaluación preliminar y disponibilidad del producto para la venta.
2	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto de Normalización de Radio Farmacia	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (5/5) * 100$	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Jefe de División Producción y Servicios	Las tareas a realizar para el 2017, son: 1.-Descripción conceptual de la instalación farmacéutica. 2.- Elaboración de bases de licitación. 3.- Evaluación de ofertas y adjudicación. 4.- Elaboración de contrato. 5.- Entrega y aceptación de la Ingeniería.

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			40%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2016	Meta 2017	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Generación de Ingresos por Prestación de Servicios de la División de Producción y Servicios	$(\text{Ingresos Facturados por Prestación de Servicios del DPS} / \text{Ingresos Comprometidos}) * 100$	Producto / Economía	-	$100\% (2.439 / 2.439) * 100$	Trimestral	40%	Informes de Ejecución Presupuestaria	Compromiso de facturación de \$ 2.439 millones.

EQUIPO: División Investigación y Aplicaciones Nucleares (DIAN)
RESPONSABLE: Mauricio Lorca M.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	4. Difundir e incrementar el conocimiento y valor mediante proyectos de investigación y desarrollo, en tecnologías nucleares y otras disciplinas, para contribuir a la productividad y al bienestar de la ciudadanía.
--	---

Producto Estratégico			Investigación y Desarrollo						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2016	Meta 2017	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Aceptación de Artículos en Revistas ISI y/o con Comité Editorial	$(\text{N}^\circ \text{ de Artículos Aceptados en revistas ISI y/o con Comité Editorial} / \text{N}^\circ \text{ de Artículos Comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	83% $(15 / 18) * 100$	100% $(15 / 15) * 100$	Trimestral	30%	Artículos Aceptados	Se proyecta la aceptación de 15 Artículos.
2	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto Formación de OTL Nuclear de Chile	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	100% $(4 / 4) * 100$	Trimestral	40%	Informes Aprobados por Jefe División de Investigación y Aplicaciones Nucleares	Las tareas a realizar para el 2017, son: 1. Formalización de la OTL. 2. Desarrollo de Diagrama de Procesos y Manual de Procedimiento. 3. Diseño de Portafolio de proyectos de I+D con potencial comercial. 4. Desarrollo de Metodologías para hacer Vigilancia Tecnológica.
3	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto de Mejoramiento de Plataforma Tecnológica Nuclear	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	100% $(3 / 3) * 100$	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Jefe División de Investigación y Aplicaciones Nucleares	Las tareas a realizar para el 2017, son: 1. Envío de bases técnicas y administrativas a Contraloría. 2. Licitación y adjudicación de Estudio. 3. Ejecución de Estudio.

EQUIPO: División Corporativa
RESPONSABLE: Guillermo Parada C.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	<p>3. Asegurar mediante procesos controlados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la Energía Nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.</p> <p>5. Dirigir estudios estratégicos y de energía nuclear de potencia, necesarios que permitan evaluar la viabilidad y diversos aspectos respecto de la adopción de nuevas tecnologías que puedan ser incorporadas al país, asegurando una respuesta eficiente y oportuna en todos los temas de su competencia, ante los requerimientos de información del Gobierno Central, Congreso, Ministerios y otros órganos del estado.</p>
--	---

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2016	Meta 2017	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de etapas implementadas del reforzamiento de los planes de emergencia CEN La Reina	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (4/4) * 100$	Trimestral	25%	Informes Aprobados por Jefe División Corporativa	<p>Las tareas a realizar para el 2017, son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de roles en emergencia y protocolos de asignación de funciones por instalación. 2. Catastro actualizado de medios disponibles, identificación de responsables por su disponibilidad y uso. 3. Protocolos para: Activación, Comunicaciones y Monitoreo radiológicos. 4. Preparación, ejecución y evaluación de ejercicio de mesa.
2	Porcentaje de Realización del Programa de Regularización Ambiental y de Prevención de Riesgos y el Programa de Implementación ISO 9001:2015	$(\text{N}^\circ \text{ de Tareas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Tareas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia		$100\% (6/6) * 100$	Trimestral	25%	Informes Trimestrales Aprobados por el Jefe División Corporativa	<p>El programa anual 2017 se establece mediante las siguientes tareas a gestionar:</p> <p>1.- Gestión Ambiental y Prevención Riesgos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Actualización de la normativa aplicable 1.2 Diagnóstico de cumplimiento 1.3 Plan de levantamiento de brechas. 1.4 Implementación de sistema de monitoreo de cumplimiento del plan. <p>2.- Gestión de Calidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Implementación del plan de certificación ISO 9001:2015. 2.2 Auditoría Interna ISO 9001:2015.
	Porcentaje de Ejecución de iniciativas para la reducción de un mes del tiempo de respuesta de calibración de detectores de protección radiológica a usuarios externos	$(\text{N}^\circ \text{ de Iniciativas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ de Iniciativas comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (3/3) * 100$	Trimestral	25%	Informes Aprobados por Jefe División Corporativa	<p>Las iniciativas a realizar para el 2017, son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Montaje banco de calibración con fuente de Cs-137. 2. Validación de la metodología en el laboratorio de calibración con Cs-137. 3. Informe evaluación del proceso de calibración por incorporación del laboratorio de Cs-137.

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2016	Meta 2017	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
4	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto de Mejoramiento de Tecnologías	(Nº de Tareas implementadas /Nº de Tareas comprometidas) *100	Producto / Eficacia	-	100% (4 / 4) * 100	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Jefe División Corporativa	Las tareas a realizar para el 2017, son: 1. Ejecución de plan de mantenimiento de equipamiento computacional. 2. Integración de Comercialización con nueva versión de Soft Expert. 3. Actualización del Sistema de Seguridad de la Información. 4. Fortalecer la arquitectura computacional.

EQUIPO: Oficinas Asesoras, División Personas y Dirección Ejecutiva
RESPONSABLE: Bárbara Nagel A.

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	<p>1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.</p> <p>2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.</p> <p>5. Dirigir estudios estratégicos y de energía nuclear de potencia, necesarios que permitan evaluar la viabilidad y diversos aspectos respecto de la adopción de nuevas tecnologías que puedan ser incorporadas al país, asegurando una respuesta eficiente y oportuna en todos los temas de su competencia, ante los requerimientos de información del Gobierno Central, Congreso, Ministerios y otros órganos del estado.</p>
--	---

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2016	Meta 2017	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Tareas implementadas del Proyecto Oficina de Gestión de Proyectos Corporativos (PMO)	$(\text{N}^\circ \text{ de Informes Trimestrales Elaborados} / \text{N}^\circ \text{ de Informes Trimestrales Comprometidos}) * 100$	Productos / Eficacia		$100\% (3 / 3) * 100$	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Jefe de Oficina de Planificación y Control de Gestión	Considera 3 Tareas: 1. Diseño e implementación de procedimientos de gestión corporativa de proyectos. 2. Implementación de portafolio de proyectos en Plataforma de Proyectos. 3. Implementación de panel de control de monitoreo de portafolio de proyectos.
2	Porcentaje de Productos implementados de Programa Trianual de Buenas Prácticas laborales- Instructivo Presidencial N°1	$(\text{N}^\circ \text{ de productos implementados de Programa Trianual de buenas prácticas laborales} / \text{N}^\circ \text{ de Productos Comprometidos}) * 100$	Proceso / Eficacia	$60\% (3 / 5) * 100$	$100\% (3 / 3) * 100$	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Director Ejecutivo	Para el año 2017 el programa trianual de buenas prácticas laborales contempla los siguientes 3 productos implementados con los medios de verificación acordados en el Plan Trianual: 1. Plan de Reconocimiento. 2. Procesos de movilidad. 3. Calidad de vida.
3	Porcentaje de realización de Estudios Técnicos en el ámbito de la Energía Nuclear de Potencia	$(\text{N}^\circ \text{ de Estudios técnicos realizados} / \text{N}^\circ \text{ de Estudios técnicos programados}) * 100$	Productos / Eficacia	-	$100\% (2 / 2) * 100$	Trimestral	40%	Informes Técnicos aprobados por Jefa Desarrollo Estratégico y ENP	Considera 2 Estudios Técnicos: 1. Estudio Viabilidad económica para el mercado nacional. 2. Estudio de Seguridad en Tecnología Nuclear.

ACTA DE REUNION DE APROBACION DE LA PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2016

En Santiago, a 27 de Octubre de 2015, se reúnen para analizar la propuesta de Desempeño Colectivo 2016 el Sr. LUIS FRANGINI NORRIS, Director Ejecutivo (P y T) de la CCHEN, el Sr. MAURICIO LICHTEMBERG VILLARROEL, responsable y coordinador del Equipo Seguridad Nuclear y Radiológica, la Sra. SILVIA LAGOS ESPINOZA, responsable y coordinadora del Equipo Producción & Servicios y Administración & Finanzas, el Sr. MAURICIO LORCA MIRANDA, responsable y coordinador del Equipo Aplicaciones Nucleares, Materiales Nucleares, Plasma Termonuclear e Investigación y Aplicaciones Nucleares, el Sr. GUILLERMO PARADA CARVACHO, responsable y coordinador del Equipo Ingeniería & Sistemas y Protección Radiológica & Ambiental, el Sr. LUIS FRANGINI NORRIS, Coordinador Equipo Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Participación Ciudadana y Comunicación Corporativa, Personas, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad, Dirección, y el Sr. MIGUEL DONOSO AVALOS presidente de la Asociación Gremial.

En la oportunidad el responsable del Convenio de Desempeño Colectivo 2016, Sr. Mario Correa N., expone la propuesta de Desempeño Colectivo para el año 2016, siendo ésta analizada por los participantes a la reunión, quienes manifiestan su conformidad a las metas presentadas, los indicadores de gestión y ponderadores asociados.

El presidente de la Asociación Gremial, mediante carta del 23 de Octubre de 2015, comparte los alcances y propósitos de las metas programadas para el año 2016, considerando que se enmarcan en los lineamientos estratégicos programados en la planificación en curso.

Se deja constancia de la aprobación de la propuesta por parte de los asistentes.

FIRMAN EL ACTA



MAURICIO LICHTENBERG VILLARROEL
Coordinador Equipo Seguridad Nuclear y
Radiológica



SILVIA LAGOS ESPINOZA
Coordinadora de los Equipos Producción &
Servicios y Administración & Finanzas



GUILLERMO PARADA CARVACHO
Coordinador de los Equipos Protección Radiológica
& Ambiental e Ingeniería & Sistemas



MAURICIO LORCA MIRANDA
Coordinador de los Equipos Aplicaciones Nucleares,
Materiales Nucleares, Plasma Termonuclear e
Investigación & Aplicaciones Nucleares



LUIS FRANGINI NORRIS
Coordinador Equipo Jurídica, P&CG, Participación
Ciudadana y Comunicación Corporativa, Personas
Cooperación Técnica y RRH, Auditoría, Gestión de
Calidad y Dirección



MIGUEL DONOSO AVALOS
Presidente Asociación Gremial AFUCOCHEN



MARIO CORREA NEIRA
Responsable Convenio Desempeño Colectivo 2016



LUIS FRANGINI NORRIS
Director Ejecutivo (P y T)



Santiago 23 de octubre de 2015

Señor
Luis Frangini Norris
Director Ejecutivo (PyT)
Comisión Chilena de Energía Nuclear

De nuestra consideración:

Atendiendo el memorándum D.E. N° 022/2015 del 16 de Octubre de 2015, con el que acompaña la Propuesta de Objetivos de Gestión para el desempeño colectivo del año 2016 y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo N° 29 del DS N° 983 que aprueba el reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553, en lo referente a los comentarios, sugerencia y alcances que debe manifestar esta Asociación de Funcionarios informo a Ud. lo siguiente:

- 1.- Esta asociación ha tomado debido conocimiento del contenido del documento adjuntado y comparte los alcances y propósitos de las metas programadas para el año 2016, reconociendo en ellas un genuino esfuerzo y compromiso de las unidades por satisfacer los desafíos planteados en la planificación vigente, junto a un claro sentido de realismo. Sin duda las metas proyectadas son clara muestra del compromiso de todos los profesionales, técnicos y administrativos de nuestra institución, los que vemos como motor fundamental de desarrollo y crecimiento.
- 2.- La revisión y comprensión de las metas presentadas apuntan hacia la consolidación de las actividades programadas dándole continuidad a proyectos importantes en desarrollo y a la vez mostrando un mayor nivel de exigencia a los grupos de trabajo y a la gestión de la institución
- 3.- Particularmente relevante encontramos los compromisos de la División Personas, las que al encontrarse alineadas con el Instructivo Presidencial sobre Buenas Practicas laborales, serán especialmente observadas por esta Asociación, toda vez que mantenemos nuestra aprehensiones respecto a la satisfacción de las expectativas surgidas con la creación de dicha División.

Saluda atentamente a Ud.


Miguel Donoso Avalos
Presidente AFUCOCHEN

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 16 de Octubre de 2016

MEMORÁNDUM D. E. N° 022/2015 /

DE : DIRECTOR EJECUTIVO (P y T)
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

A : SR. MIGUEL DONOSO AVALOS
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CCHEN

MAT. : Envío Propuesta de Objetivos de Gestión para el Convenio de Desempeño Colectivo 2016

Junto con saludarlo, adjunto remito para su conocimiento y de la Asociación Gremial que Ud. preside, la propuesta de Objetivos de Gestión, que deberá regir durante el año 2016, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el D. S. N° 983 que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo N° 29 del D.S. anteriormente señalado.

Recuerdo a Ud. que según la normativa antes indicada, la Asociación de Funcionarios tiene 7 días para realizar sus comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta.

Saluda atentamente a Ud.,




LUIS A. FRANGINI NORRIS
Director Ejecutivo (P y T)
Comisión Chilena de Energía Nuclear

MCN/ccc

Incl.: Convenio Desempeño Colectivo 2016 (16.10.16)

DISTRIBUCION:

1. Dirección Ejecutiva
2. Planificación y Control de Gestión



ANEXO N° 2
PROPUESTA DE METAS E INDICADORES
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2016
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
MINISTERIO DE ENERGÍA

16 de octubre de 2015

EQUIPO: Seguridad Nuclear y Radiológica
RESPONSABLE: Mauricio Lichtemberg Villarreal

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.
--	--

Producto Estratégico		Regulación, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares y radiactivas de 1ª categoría							
Ponderación Producto Estratégico		100%							
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Talleres Realizados de reforzamiento de Seguridad Radiológica para Grupos de Interés	$(\text{N}^\circ \text{ de Talleres Realizados de reforzamiento de Seguridad Radiológica para Grupos de Interés} / \text{N}^\circ \text{ de Talleres Comprometidos})$	Producto / Eficacia	4	4	Trimestral	20%	Registros Asistencia Talleres	Se realizarán 4 talleres de reforzamiento en Seguridad Radiológica durante 2016.
2	Porcentaje de Fiscalización a Instalaciones Radiactivas de 1a Categoría a nivel nacional	$(\text{N}^\circ \text{ de Fiscalizaciones a Instalaciones con Instalaciones Radiactivas de 1a Categoría a nivel nacional Realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de Fiscalizaciones comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	$90\% (230 / 255) * 100$	$92\% (235 / 255) * 100$	Trimestral	40%	Registro Fiscalizaciones	Se programó un total de 255 fiscalizaciones a Instituciones durante el 2016.
3	Porcentaje de Informes de actividades de seguimiento y control del Departamento de Seguridad Nuclear y Radiactiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de Informes de condición operacional de las instalaciones nucleares y radiactivas controladas por la CCHEN aprobados} / \text{N}^\circ \text{ total de Informes Programados}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (4 / 4) * 100$	Trimestral	40%	Informes Trimestrales Aprobados por el JDSNR	Se realizarán 4 informes trimestrales que darán cuenta de todas las actividades de seguimiento y control en: Actividades Normativas, Instalaciones Radiactivas, Entidades de servicios y licencias de personal, Transportes de materiales nucleares y radiactivos y Protección radiológica de los trabajadores expuestos, del público y del medio ambiente. Considera periodos móviles de 12 meses.

EQUIPO: Departamento Producción y Servicios (DPS) y Departamento Administración y Finanzas (DAF)
RESPONSABLE: Silvia Lagos Espinoza

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	<p>3. Asegurar mediante procesos certificados y/o acreditados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la Energía Nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.</p> <p>5. Gestión Interna</p>
--	--

Producto Estratégico		Productos y Servicios Tecnológicos							
Ponderación Producto Estratégico		50%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Etapas Desarrolladas de las Pruebas pre-clínicas para producto Flúor Estradiol (18F-FES) para el diagnóstico de Cáncer de mama.	(N° de Etapas Desarrolladas de las Pruebas pre-clínicas para producto Flúor Estradiol (18F-FES) para el diagnóstico de Cáncer de mama realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	80% (4 / 5) * 100	Trimestral	30%	Informes Técnicos Aprobados por Jefa DPS	Considera 5 Etapas: (1) Implementación de laboratorio. (2) Desarrollo de metodologías para pruebas preclínicas del producto 18F-FES en animales. (3) Estudio de distribución del 18F-FES. (4) Evaluación de citotoxicidad y especificidad del 18F-FES. (5) Elaboración de protocolo y procedimiento para el estudio del 18F-FES con animales.
2	Porcentaje de Etapas Realizadas para la Implementación del proceso de producción de Yodo 131 (131I) en un nuevo formato farmacéutico de Cápsulas	(N° de Etapas para la Implementación del proceso de producción de Yodo 131 (131I) en cápsulas realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	83% (5 / 6) * 100	Trimestral	20%	Informes Técnicos Aprobados por Jefa DPS	Considera 6 Etapas: (1) Implementación de laboratorio. (2) Elaboración del proyecto "Producción 131I en cápsulas. (2) Implementación de celda de producción 131I. (3) Puesta en operación de equipo para cápsulas de 131I en celda de fraccionamiento. (4) Desarrollo del proceso de producción del 131I. (5) Desarrollo del proceso de control de calidad del 131I (6) Marcha blanca y operación del proceso de producción de 131I.

Producto Estratégico		Gestión Interna									
Ponderación Producto Estratégico		50%									
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas		
1	Porcentaje de Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DPS	$(\text{Ingresos Facturados por Prestación de Servicios del DPS} / \text{Ingresos Comprometidos}) * 100$	Producto / Economía	$80\% (1.304 / 1.630) * 100$	$80\% (1.088 / 1.360) * 100$	Trimestral	30%	Informes de Ejecución Presupuestaria	Compromiso de facturación de \$ 1.360 millones.		
2	Tiempo promedio de pago a proveedores	Sumatoria de días de pago de facturas de proveedores / N° de facturas de proveedores pagadas	Producto / Economía	≤ 22	≤ 20	Trimestral	20%	Informe Trimestral de Pago a Proveedores aprobado por JDAF	Se consideran los días transcurridos desde el ingreso de la factura a la CCHEN hasta el pago de la misma..		

EQUIPO: División Investigación y Aplicaciones Nucleares (DIAN), Departamento Plasma Termonuclear (DPTN), Departamento Aplicaciones Nucleares (DAN) y Departamento Materiales Nucleares (DMN)
RESPONSABLE: Mauricio Lorca Miranda

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	4. Difundir e incrementar el conocimiento mediante proyectos de investigación y desarrollo, en tecnologías nucleares y otras disciplinas, para contribuir a la productividad y al bienestar de la ciudadanía.
---	---

Producto Estratégico		Investigación y Desarrollo							
Ponderación Producto Estratégico		40%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Aceptación de Artículos en Revistas ISI y/o con Comité Editorial	(N° de Artículos Aceptados en revistas ISI y/o con Comité Editorial / N° de Artículos Comprometidos) * 100	Producto / Eficacia	-	83% (15 / 18) * 100	Trimestral	20%	Artículos Aceptados	Se proyecta la aceptación de 18 Artículos.
2	Porcentaje de Etapas Implementadas del Sistema de apoyo a la gestión de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación	(N° de Etapas Implementadas del Sistema de apoyo a la gestión de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	75% (3 / 4) * 100	Trimestral	20%	Informes Técnicos Aprobados por JDIAN	Considera 4 Etapas: (1) Identificación y evaluación de nube de ideas. (2) Determinación de perfiles de proyectos (CANVAS). (3) Formulación de proyectos concursables internos y externos. (4) Seguimiento técnico y financiero de proyectos.

Producto Estratégico		Productos y Servicios Tecnológicos							
Ponderación Producto Estratégico		60%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Etapas realizadas del Desarrollo de la técnica de generación de insectos estériles (TIE), como método de control de plagas en vides y arándanos.	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	75% (3 / 4) * 100	Trimestral	20%	Informes Técnicos Aprobados por	Considera 4 etapas: (1) Implementación crianza artificial de Lobesia Botrana. (2) Estudio del cruzamiento y comportamiento de la plaga para obtener indicadores preliminares de irradiación. (3) Dosimetrías preliminares y obtención de pupas, machos y hembras, irradiadas con 4 dosis. (4) Determinación de los efectos de la irradiación iónica en cuanto a comportamiento en diferentes parámetros de valuación.

Producto Estratégico		Productos y Servicios Tecnológicos							
Ponderación Producto Estratégico		60%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
2	Porcentaje de Etapas Realizadas para el Desarrollo de capacidades de suministro de Elementos Combustibles (ECs) especiales y componentes para reactores de investigación – Fase 2	(N° de Etapas para el Desarrollo de capacidades de suministro de Elementos Combustibles (ECs) especiales y componentes para reactores de investigación – Fase 2 realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	100% (5 / 5) * 100	86% (6 / 7) * 100	Trimestral	20%	Informes técnicos aprobados por el Jefe DMN	Considera 7 Etapas: (1) Puesta en marcha Loop Hidráulico. (2) Estudio del diseño nuclear de un elemento combustible prototipo para el Reactor de Portugal (RPI). (3) Medición de pérdidas de carga hidráulicas elemento combustible RECH-1. (4) Diseño en ANSYS del sistema hidráulico. (5) Evaluación y comparación de resultados. (6) Elaboración de planos de fabricación y maftería, esquemas de inspección y procedimientos de fabricación. (7) Implementación de una metodología de determinación de costos de fabricación de ECs y componentes para irradiación.
3	Porcentaje de Etapas Realizadas de la Caracterización de Antorcha de Plasma a Presión Atmosférica (APPA) para uso en Ciencias de Materiales.	(N° de Etapas de la Caracterización de Antorcha de Plasma a Presión Atmosférica (APPA) para uso en Ciencias de Materiales realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	100% (3 / 3) * 100	100% (2 / 2) * 100	Trimestral	20%	Informes técnicos aprobados por el Jefe DPTN	Considera 2 Etapas (1) Caracterización del plasma producido por la antorcha (APPA). (2) Desarrollo de Montaje para pruebas de muestras de distintos materiales.

EQUIPO: Protección Radiológica y Ambiental e Ingeniería y Sistemas
RESPONSABLE: Guillermo Parada Carvacho

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.
--	--

Producto Estratégico		Servicios de protección radiológica							
Ponderación Producto Estratégico		50%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Etapas realizadas para la Recuperación de la Red Nacional de Radiactividad Ambiental (incluye la CCHEN).	(N° de Etapas para la Recuperación de la Red Nacional de Radiactividad Ambiental (incluye la CCHEN) realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	100% (3 / 3) * 100	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DPRA	Corresponde a actividades de instalación de estaciones de monitoreo radiológico ambiental. Etapas: (1) Instalación de 1 estación de monitoreo en Concepción. (2) Instalación de 1 estación de Monitoreo en Temuco (3) Instalación de 1 estación de Monitoreo en Puerto Montt.
2	Porcentaje de Etapas implementadas del Sistema integrado de fichas médicas y exámenes de personal CCHEN.	(N° de Etapas del Sistema integrado de fichas médicas y exámenes del personal CCHEN implementadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia		83% (5/6) * 100	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DPRA	Considera 5 Etapas: (1) Catastro y selección de información médica a registrar. (2)Definición de mecanismos para la protección de la información. (3) Diseño y contenidos del sistema. (4) Digitalización de la información histórica. (5) Desarrollo de un sistema para el manejo de la información. (6)Revisión, depuración y puesta en operación del sistema.

Producto Estratégico		Gestión Interna							
Ponderación Producto Estratégico		50%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Etapas realizadas para disponer de un sitio de contingencia para el Datacenter principal.	N° de Etapas para disponer de un sitio de contingencia para el Datacenter principal realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	80% (4/5) * 100	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DIS	Considera 5 Etapas: (1) Definición de servicios (Internos o externos) a contener en el Datacenter de contingencia. (2)Identificar Hardware, Software e infraestructura necesaria a instalar en el Datacenter de contingencia. (3) Realización de la Ingeniería de la infraestructura necesaria a instalar en el Datacenter de contingencia. (4) Configuración de los servicios en el Datacenter. (5) Pruebas de operación del Datacenter de contingencia.

Producto Estratégico		Gestión Interna							
Ponderación Producto Estratégico		50%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
2	Porcentaje de informes entregados, referentes a la operación y monitoreo de estaciones de vigilancia chilenas pertenecientes a la red mundial de la Organización para el Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares (CTBTO).	N° de Informes referentes a la operación y monitoreo de estaciones de vigilancia chilenas pertenecientes a la red mundial de la Organización para el Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares (CTBTO) generados / N° de Informes Comprometidos) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (4/4) * 100	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DIS	Se generarán informes trimestrales en los cuales todos consideraran los siguientes aspectos: Información de Radio nucleidos particulas en Isla de Pascua y Punta Arenas, Radio nucleidos de gases nobles en isla de pascua, Infrasonido en isla de pascua y Juan Fernández, Hidroacústica en Juan Fernández

EQUIPO: Jurídica, Planificación y Control de Gestión, División de Participación Ciudadana y Comunicación Corporativa, División Personas, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad y Dirección Ejecutiva

RESPONSABLE: Luis Frangini Norris

<p>Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.</p>	<p>1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.</p> <p>2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.</p> <p>3. Asegurar mediante procesos certificados y/o acreditados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la Energía Nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.</p>
---	--

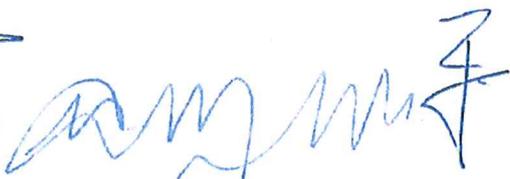
Producto Estratégico		Gestión Interna							
Ponderación Producto Estratégico		100%							
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2015	Meta 2016	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Porcentaje de elaboración de informes de Monitoreo y evaluación de las metas institucionales 2015- 2016	$(N^{\circ} \text{ de Informes Trimestrales Elaborados} / N^{\circ} \text{ de Informes Trimestrales Comprometidos}) * 100$	Productos / Eficacia	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	Trimestral	25%	Informes Trimestrales	Considera la elaboración del Informe del 4° trimestre de 2015 y los correspondientes a los 3 primeros trimestres del 2016.
2	Porcentaje de Realización del programa anual de auditorías de calidad	$(N^{\circ} \text{ de Auditorías de Calidad Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Auditorías de Calidad Comprometidas}) * 100$	Proceso / Eficacia	100%	85%	Trimestral	25%	Registro de Auditorías de Calidad	El programa anual 2016 se establece mediante resolución exenta en diciembre de cada año.
3	Porcentaje de realización de cursos de Protección Radiológica	$(N^{\circ} \text{ de Cursos de Protección Radiológica Realizados} / N^{\circ} \text{ de Cursos de Protección Radiológica Comprometidos}) * 100$	Productos / Eficacia	88% (7 / 8) * 100	92% (12 / 13) * 100	Trimestral	25%	Informes c/Registro de Asistencia a Cursos	Se estima la realización de 3 CEPRO, 4 CUBEPRO, 3 Cátedras y 3 Seminarios durante 2016.
4	Porcentaje de Productos implementados de Programa Trienal de Buenas Prácticas laborales-Instructivo Presidencial N°1	$(N^{\circ} \text{ de productos implementados de Programa Trienal de buenas prácticas laborales} / N^{\circ} \text{ de Productos Comprometidos}) * 100$	Proceso / Eficacia		60% (3 / 5) * 100	Trimestral	25%	Informes Aprobados por Director Ejecutivo	Para el año 2016 el programa trienal de buenas prácticas laborales contempla los siguientes 5 productos implementados con los medios de verificación acordados en el Plan Trienal: (1) Programa de inducción, (2) Gestión de reclutamiento y selección, (3) Gestión del desempeño, (4) Gestión de ambientes laborales y (5) Política de gestión de personas.

ACTA DE REUNION DE APROBACION DE LA PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2015

En Santiago, a 27 de Octubre de 2014, se reúnen para analizar la propuesta de Desempeño Colectivo 2015 el Sr. JAIME SALAS KURTE, Director Ejecutivo de la CCHEN, el Sr. MAURICIO LICHTEMBERG VILLARROEL, Coordinador Equipo Seguridad Nuclear y Radiológica, el Sr. JUAN KLEIN DALIDET, Coordinador Equipo Protección Radiológica y Ambiental, la Sra. SILVIA LAGOS ESPINOZA, Coordinadora Equipo Producción y Servicios, el Sr. LEOPOLDO SOTO NORAMBUENA, Coordinador Equipo Plasma Termonuclear, el Sr. MARCELO ZAMBRA YAÑEZ, Coordinador Equipo Aplicaciones Nucleares, el Sr. JORGE MARIN ESPINOZA, Coordinador Equipo Materiales Nucleares, el Sr. GUILLERMO PARADA CARVACHO, Coordinador Equipo Ingeniería y Sistemas, el Sr. FRANCISCO RODRÍGUEZ CAVALLARI, Coordinador del Equipo Administración y Finanzas, la Sra. MABEL SAAVEDRA NAVARRETE, Coordinadora del Equipo Personas, el Sr. MAURICIO LORCA MIRANDA, Coordinador Equipo Investigación y Aplicaciones Nucleares, el Sr. LUIS FRANGINI NORRIS, Coordinador Equipo Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad, NucleoElectricidad y Dirección, y el presidente de la Asociación Gremial Sr. MIGUEL DONOSO AVALOS.

En la oportunidad el responsable del Desempeño Colectivo 2015 Sr. Carlos Cárdenas C., expone la propuesta de Desempeño Colectivo para el año 2015, siendo ésta analizada por los participantes a la reunión, quienes manifiestan su conformidad a las metas presentadas, los indicadores de gestión y ponderadores asociados.

 El presidente de la Asociación Gremial, mediante carta del 20.10.14, comparte los alcances y propósitos de las metas programadas para el año 2015, considerando que se enmarcan en los lineamientos estratégicos

programados en la planificación en curso.

Se deja constancia de la aprobación de la propuesta por parte de los asistentes.

FIRMAN EL ACTA

MAURICIO LICHTEMBERG VILLARROEL
Coordinador Equipo Seguridad Nuclear y
Radiológica

JUAN KLEIN DALIDET
Coordinador Equipo Protección Radiológica y
Ambiental

SILVIA LAGOS ESPINOZA
Coordinadora Equipo Producción y Servicios

LEOPOLDO SOTO NORAMBUENA
Coordinador Equipo Plasma Termonuclear

MARCELO ZAMBRA YAÑEZ
Coordinador Equipo Aplicaciones Nucleares

JORGE MARIN ESPINOZA
Coordinador Equipo Materiales Nucleares

GUILLERMO PARADA CARVACHO
Coordinador Equipo Ingeniería y Sistemas

FRANCISCO RODRÍGUEZ CAVALLARI
Coordinador Equipo Administración y Finanzas

MABEL SAAVEDRA NAVARRETE
Coordinadora Equipo Personas

MAURICIO LORCA MIRANDA
Coordinador Equipo Investigación y Aplicaciones
Nucleares

LUIS FRANGIN NORRIS
Coordinador Equipo Jurídica, P&CG, Difusión y
Extensión, Cooperación Técnica y RRH, Auditoría,
Gestión de Calidad, Nucleoelectricidad y Dirección

MIGUEL DONOSO AVALOS
Presidente Asociación Gremial AFUCOCHEN

CARLOS CÁRDENAS CARRILLO
Responsable Desempeño Colectivo 2015

JAIME SALAS KURTE
Director Ejecutivo



Santiago 20 de octubre de 2014

Señor Directo Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear
Sr. Jaime Salas Kurte:

De nuestra consideración:

Atendiendo el memorándum DE N° 011/2014 del 20 de Octubre de 2014, con el que acompaña la Propuesta de Objetivos de Gestión para el desempeño colectivo del año 2015 y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo N° 29 del DS N° 983 en lo referente a los comentarios, sugerencia y alcances que debe manifestar la Asociación de Funcionarios informo a Ud. lo siguiente:

1.- Esta Asociación ha tomado debido conocimiento del contenido del documento adjuntado y comparte los alcances y propósitos de las metas programadas para el año 2015, las cuales considera se enmarcan en los lineamientos estratégicos programados en la planificación en curso y se observa, tienden a dar cumplimiento a desafíos y obligaciones institucionales. Claramente las metas proyectadas comprometen un claro esfuerzo de gestión y un compromiso solido de los profesionales, técnicos y administrativos, los que vemos como motor fundamental para el desarrollo y engrandecimiento de nuestra Institución.

2.- La revisión y comprensión de las metas presentadas apuntan hacia la consolidación de las actividades programadas dándole continuidad a proyectos importantes en desarrollo y a la vez mostrando un mayor nivel de exigencia a los grupos de trabajo y a la gestión de la Institución

3.- Particularmente relevante nos parece el enfoque puesto en fortalecer el funcionamiento del Servicio de Bienestar, materia que ha sido de especial preocupación de esta directiva, como también lo ha sido la consolidación del trabajo de la División Personas, la que aún consideramos en deuda respecto de las expectativas generadas en su creación.

Saluda atentamente a Ud.


Miguel Donoso Avalos
Presidente AFUCOCHEN

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
AFUCOCHEN

**COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
DIRECCION EJECUTIVA**

SANTIAGO, 20 de Octubre de 2014

MEMORÁNDUM D. E. N° 011 / 2014 /

**DE : DIRECTOR EJECUTIVO
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR**

**A : SR. MIGUEL DONOSO AVALOS
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CCHEN**

**MAT. : REMITE PROPUESTA DE OBJETIVOS DE GESTION PARA EL
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2015**

Junto con saludarlo, adjunto remito, para su conocimiento y de la Asociación Gremial que Ud. preside, la propuesta de Objetivos de Gestión que deberán regir durante el año 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el D. S. N° 983, que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553, así como a lo dispuesto en el artículo N° 29 de ese Decreto.

Solicito a UD tener presente un tiempo de 7 días para que la Asociación de Funcionarios realice sus comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta, de modo de cumplir según la normativa antes indicada.

Saluda atentamente a Ud.,



JAIME SALAS KURTE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

CCC/jzc

Incl.: Convenio Desempeño Colectivo 2015 (20.10.14)

DISTRIBUCION:

1. Dirección Ejecutiva
2. Presidente AFUCOCHEN
3. Planificación y Control de Gestión



ANEXO N° 2
PROPUESTA DE METAS E INDICADORES
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2015
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
MINISTERIO DE ENERGÍA

20 de octubre de 2014

EQUIPO: Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica (DSNR)

RESPONSABLE: Mauricio Lichtemberg Villarroel

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	1. Prevenir los efectos de las radiaciones ionizantes sobre las personas y el medio ambiente mediante la regulación, evaluación y fiscalización para contribuir al uso seguro y pacífico de la energía nuclear y radiológica del país.
---	--

Producto Estratégico		Regulación, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares y radiactivas de 1ª categoría							
Ponderación Producto Estratégico		100%							
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Actualización del marco normativo de seguridad tecnológica y física	$(\text{N}^\circ \text{ de Normas Desarrolladas} / \text{N}^\circ \text{ de Normas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	$100\% (2 / 2) * 100$	$100\% (2 / 2) * 100$	Trimestral	30%	Normas Aprobadas por Director Ejecutivo	Se realizarán 2 normas: (a) Norma de contenido del Informe de Seguridad; (b) Norma de contenido de Cursos y Exámenes de Protección Radiológica
2	Desarrollo de talleres de reforzamiento de Seguridad Radiológica para Grupos de Interés	$(\text{N}^\circ \text{ de Talleres Realizados} / \text{N}^\circ \text{ de Talleres Comprometidos})$	Producto / Eficacia	$100\% (4 / 4) * 100$	$100\% (4 / 4) * 100$	Trimestral	30%	Registro de Asistencia a Talleres	Se realizarán 4 talleres de reforzamiento.
3	Fiscalización de Instituciones con Instalaciones Radiactivas de 1ª Categoría a nivel nacional	$(\text{N}^\circ \text{ de Fiscalizaciones Realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de Fiscalizaciones Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	$90\% (225 / 250) * 100$	$90\% (230 / 255) * 100$	Trimestral	40%	Registro de Fiscalizaciones	Se programó un total de 255 fiscalizaciones durante el 2015.

EQUIPO: Departamento Protección Radiológica y Ambiental (DPRA)

RESPONSABLE: Juan Klein Dalidet

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.
---	--

Producto Estratégico			Servicios de Protección Radiológica						
Ponderación Producto Estratégico			90%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Desarrollo del Proyecto de Actualización del Laboratorio de Patrones Secundarios (LPS) y del Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes (LMRI)	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	80% $(4 / 5) * 100$	83% $(5 / 6) * 100$	Trimestral	40%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DPRA/ Jefe DIS	Etapas: (1) Obra Gruesa; (2) Instalaciones eléctricas, corrientes débiles y telefonía; (3) Instalaciones de agua potable, agua caliente y alcantarillado; (4) Obras exteriores; (5) Manejo de aguas lluvias, cierras y áreas verdes; (6) Recepción Provisoria.
2	Recuperación de la Red Nacional de Radiactividad Ambiental (incluye la CCHEN)	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	100% $(3 / 3) * 100$	100% $(3 / 3) * 100$	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DPRA	Corresponde a actividades de instalación de estaciones de monitoreo radiológico ambiental. Etapas: (1) Instalación de 1 estación en Antofagasta; (2) Instalación de 1 estación en La Serena; (3) Instalación de 1 estación en Valparaíso.
3	Desarrollo del Proyecto Almacén Nacional de Desechos Radiactivos	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	100% $(2 / 2) * 100$	100% $(2 / 2) * 100$	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DPRA	Etapas: (1) Bases de licitación presentadas a la CGR. (2) Bases de licitación con Toma de Razón por la CGR.

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			10%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DPRA	$(\text{Ingresos Facturados} / \text{Ingresos Comprometidos}) * 100$	Producto / Economía	80% $(96 / 120) * 100$	80% $(96 / 120) * 100$	Trimestral	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	Se proyecta un compromiso de facturación de \$ 120 millones.

EQUIPO: Departamento Producción y Servicios (DPS)

RESPONSABLE: Silvia Lagos Espinoza

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	3. Asegurar mediante procesos certificados y/o acreditados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la Energía Nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.
---	---

Producto Estratégico			Productos y Servicios Tecnológicos						
Ponderación Producto Estratégico			80%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Desarrollo de Control de Calidad para producto Flúor estradiol (18F-FES) para diagnosticar cáncer de mama.	(Nº de Etapas Realizadas / Nº de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	30%	Informes Técnicos Aprobados por Jefa DPS	Etapas: (1): Desarrollo del control de pH, pureza radioquímica, pureza radionucleídica, solventes residuales; (2) Desarrollo del control de esterilidad y endotoxinas; (3) Desarrollo de los procedimientos operativos de trabajo para los controles de: pH, pureza radioquímica, pureza radionucleídica, solventes residuales, endotoxinas y esterilidad.
2	Remodelación de la Instalación de Dosimetría - Fase 2 de 2.	(Nº de Etapas Realizadas / Nº de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	30%	Informe Técnico Aprobado por Jefa DPS	Etapas: (1) Confección de bases técnicas y licitación; (2) Instalación Remodelada; (3) Habilitación y puesta en operación de nueva instalación.
3	Formulación del proyecto regularización de instalaciones de producción para Ministerio de Desarrollo Social.	(Nº de Etapas Realizadas / Nº de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (2 / 2) * 100	Trimestral	20%	Proyecto Aprobado por Director Ejecutivo y Proyecto presentado al Min. Des. Social	Etapas: (1) Proyecto formulado y con aprobación del Director Ejecutivo; (2) Proyecto presentado al Ministerio de Desarrollo Social.

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			20%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DPS	(Ingresos Facturados / Ingresos Comprometidos) * 100	Producto / Economía	80% (1.040 / 1.300) * 100	80% (1.304 / 1.630) * 100	Trimestral	20%	Informes de Ejecución Presupuestaria	Compromiso de facturación de \$ 1.630 millones.

EQUIPO: Departamento Plasma Termonuclear (DPTN)
 RESPONSABLE: Leopoldo Soto Norambuena

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	4. Difundir e incrementar el conocimiento mediante proyectos de investigación y desarrollo, en tecnologías nucleares y otras disciplinas, para contribuir a la productividad y al bienestar de la ciudadanía.
---	---

Producto Estratégico			Investigación y Desarrollo						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Aceptación de Artículos en Revistas ISI y/o con Comité Editorial	$(\text{N}^\circ \text{ de Artículos Aceptados} / \text{N}^\circ \text{ de Artículos Comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	86% (6 / 7) * 100	86% (6 / 7) * 100	Trimestral	30%	Artículos Aceptados	Se proyecta la aceptación de 7 Artículos.
2	Implementación del sistema de incidencia rasante para medición espectroscópica.	$(\text{N}^\circ \text{ de Etapas Realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de Etapas Programas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados Jefe DPTN	Etapas: (1) Pruebas de vacío "cámara espejo"; (2) Medición de imagen pinhole; (3) Medición de espectro desde descarga de plasma.
3	Desarrollo del plan de mantenimiento de generadores - Fase 1: SPEED2	$(\text{N}^\circ \text{ de Etapas Realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de Etapas Programas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	20%	Informes Técnicos Aprobados Jefe DPTN	Etapas: (1) Diagnóstico; (2) Diseño de plan de mantenimiento, con identificación de prioridades y plazos; (3) Implementación del plan de mantenimiento correctivo según prioridades y plazos establecidos en el diagnóstico.
4	Desarrollo de antorchas de plasma a presión atmosférica (APPA) para uso en medicina y ciencia de materiales - Fase 1 de 3	$(\text{N}^\circ \text{ de Etapas Realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de Etapas Programas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados Jefe DPTN	Etapas: (1) Fabricación de APPA descarga continua y baja frecuencia (<100 khz); (2) Fabricación de APPA para funcionamiento a alta frecuencia (>100 khz); (3) Diagnostico eléctrico y óptico de APPA.

EQUIPO: Departamento Aplicaciones Nucleares (DAN)
 RESPONSABLE: Marcelo Zambra Yáñez

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	4 Difundir e incrementar el conocimiento mediante proyectos de investigación y desarrollo, en tecnologías nucleares y otras disciplinas, para contribuir a la productividad y al bienestar de la ciudadanía.
---	--

Producto Estratégico			Investigación y Desarrollo						
Ponderación Producto Estratégico			90%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Aceptación de Artículos en revistas ISI y/o con Comité Editorial	(N° de Artículos Aceptados / N° de Artículos Comprometidos) * 100	Producto / Eficacia	80% (4 / 5) * 100	75% (6 / 8) * 100	Trimestral	30%	Artículos Aceptados	Se proyecta la aceptación de 8 Artículos.
2	Generar y diseñar Base de Datos isotópicos de lluvia en cinco regiones del país.	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (2 / 2) * 100	Trimestral	30%	Informes Técnicos Aprobados por Director Ejecutivo	Etapas: (1) Recopilación de datos de isótopos estables en precipitaciones en las estaciones meteorológicas de monitoreo (Isla de Pascua, La Serena, Puerto Montt, Punta Arenas y Santiago); (2) Base de Datos implementada.
3	Ejecución del proyecto de transferencia técnica y tecnológica al Centro Nacional de Tejidos del Ministerio de Salud (MINSAL).	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Eficacia	-	100% (2 / 2) * 100	Trimestral	30%	Proyecto e Informe de Ejecución Aprobado por Director Ejecutivo	Etapas: (1) Presentación y aprobación proyecto transferencia; (2) Implementación del proyecto: Habilitación del espacio físico; Capacitación del personal del MINSAL; Adecuación del sistema de calidad CCHEN al sistema MINSAL.

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			10%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Implementación del sistema de Gestión del Conocimiento en el Departamento de Aplicaciones Nucleares	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	Producto / Economía	-	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	10%	Informes Aprobados por el Director Ejecutivo	Etapas: (1) Recolectar y seleccionar fuentes de información para el Portal de Gestión del Conocimiento de los procesos del Departamento de Aplicaciones Nucleares; (2) Procesamiento y subida de información en el Portal; (3) Generación de material multimedia para conocimientos identificados, según priorización y plazos, establecido como resultado del proceso de recolección y selección. No incluye el Sub-Departamento de Reactores.

EQUIPO: Departamento Materiales Nucleares (DMN)

RESPONSABLE: Jorge Marín Espinoza

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	<p>3. Asegurar mediante procesos certificados y/o acreditados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la Energía Nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.</p> <p>4. Difundir e incrementar el conocimiento mediante proyectos de investigación y desarrollo, en tecnologías nucleares y otras disciplinas, para contribuir a la productividad y al bienestar de la ciudadanía.</p>
---	---

Producto Estratégico			Productos y Servicios Tecnológicos						
Ponderación Producto Estratégico			75%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Desarrollo de capacidades de suministro de elementos combustibles especiales y componentes para reactores de investigación – Fase 1.	$(N^\circ \text{ de Etapas Realizadas} / N^\circ \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	$100\% (5 / 5) * 100$	Trimestral	25%	Informes Aprobados por Jefe DMN	Etapas: (1) Informe de diagnóstico de los requerimientos, dimensionamiento del mercado y desarrollo evolutivo; (2) Ingeniería conceptual y básica del Loop hidráulico; (3) Ingeniería de detalle; (4) Montaje e implementación de equipos para Loop Hidráulico Estándar; (5) Prospección de necesidades de elementos combustibles especiales y componentes.
2	Desarrollo de combustible UMo - Fase 3 de 6: Control de la interacción combustible/matriz en placas combustibles UMo.	$(N^\circ \text{ de Etapas Realizadas} / N^\circ \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	$100\% (2 / 2) * 100$	$100\% (3 / 3) * 100$	Trimestral	25%	Informes Aprobados por Jefe DMN	Etapas: (1) Desarrollo de metodología de recubrimiento superficial; (2) Estudio de interacción combustible/matriz en partículas UMo recubiertas con silicio, dispersas en matriz de Al-Si para irradiación; (3) Determinación de criterios de aceptación de pegado meat/cladding de placas combustibles UMo mediante END de ultra sonido por transmisión.
3	Obtención de concentrado de Torio - Fase 2 de 4: Estudio de procesos de digestión de minerales y purificación de soluciones conteniendo torio.	$(N^\circ \text{ de Etapas Realizadas} / N^\circ \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	$100\% (3 / 3) * 100$	$100\% (3 / 3) * 100$	Trimestral	25%	Informes Aprobados por Jefe DMN	Etapas: (1) Determinar los parámetros operacionales de lixiviación y extracción por solventes de mineral conteniendo torio en ambiente H2SO4; (2) Desarrollo de experiencias de laboratorio; (3) Análisis y discusión de resultados, informe final.

Producto Estratégico			Investigación y Desarrollo						
Ponderación Producto Estratégico			25%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Aceptación de Artículos en revistas ISI y/o con Comité Editorial	$(N^\circ \text{ de Artículos Aceptados} / N^\circ \text{ de Artículos Comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	$67\% (2 / 3) * 100$	$67\% (2 / 3) * 100$	Trimestral	25%	Artículos Aceptados	Se proyecta la aceptación de 3 Artículos.

EQUIPO: Departamento Ingeniería y Sistemas (DIS)

RESPONSABLE: Guillermo Parada Carvacho

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	<p>2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.</p> <p>3. Asegurar mediante procesos certificados y/o acreditados e incorporando buenas prácticas de manufactura, la comercialización de productos y servicios de las aplicaciones pacíficas de la Energía Nuclear a clientes, usuarios y beneficiarios.</p>
---	--

Producto Estratégico			Servicios de Protección Radiológica						
Ponderación Producto Estratégico			30%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Desarrollo del Proyecto de Actualización del Laboratorio de Patrones Secundarios (LPS) y del Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes (LMRI)	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	80% $(4 / 5) * 100$	83% $(5 / 6) * 100$	Trimestral	30%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DIS / Jefe DPRA	Etapas: (1) Obra Guesa; (2) Instalaciones eléctricas, corrientes débiles y telefonía; (3) Instalaciones de agua potable, agua caliente y alcantarillado; (4) Obras exteriores; (5) Manejo de aguas lluvias, cierros y áreas verdes; (6) Recepción Provisoria.

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			70%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DIS	$(\text{Ingresos Facturados} / \text{Ingresos Comprometidos}) * 100$	Producto / Economía	80% $(60 / 75) * 100$	80% $(64 / 80) * 100$	Trimestral	20%	Informes de Ejecución Presupuestaria	Compromiso de facturación de \$ 80 millones.
2	Implementación del Sistema de Gestión institucional - Fase 2 de 3: Diseñar e implementar informes de gestión sobre la comercialización de los productos y servicios del DPS	$(N^{\circ} \text{ de Sistemas Realizados} / N^{\circ} \text{ de Sistemas Comprometidos}) * 100$	Producto / Eficacia	67% $(2 / 3) * 100$	67% $(2 / 3) * 100$	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados por Jefe DIS	Etapas: (1) Definición de requerimientos y alcance DPS-DIS; (2) Desarrollo informático para la implementación de informes; (3) Puesta en Operación y Marcha Blanca.
3	Integración Sistemas Información de la Autoridad Reguladora.	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	75% $(3 / 4) * 100$	Trimestral	25%	Informes Técnicos Aprobados Jefe DIS / Jefe DSNR	Etapas: (1) Gestor de Autorizaciones - Acceso a documentos; (2) Integrar Aplicaciones Móviles - Ingreso NC y su seguimiento; (3) Integrar Portal Comercial - Solicitudes de Renovación; (4) Desarrollar Interfaz Gráfica - Visualización de la información de la instalación desde Base de datos.

EQUIPO: Departamento Administración y Finanzas (DAF)
 RESPONSABLE: Francisco Rodríguez Cavallari

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	Gestión Interna
---	-----------------

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Tiempo promedio de pago a proveedores.	$(\text{Tiempo Promedio de Pago a Proveedores Comprometido} / \text{Tiempo Promedio de Pago a Proveedores Real}) * 100$	Producto / Calidad	82% (18 /22) * 100	82% (18 /22) * 100	Trimestral	40%	Informe Trimestral de Pago a Proveedores aprobado Jefe DAF	Se consideran los días transcurridos desde el ingreso de la factura a la CCHEN hasta el pago de la misma. Como es un indicador descendente el valor comprometido corresponde al numerador.
2	Porcentaje de Licitaciones Competitivas.	$(\text{N}^\circ \text{ de Adquisiciones Competitivas Realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de Total de Adquisiciones}) * 100$	Proceso / Eficacia	65%	70%	Trimestral	30%	Registro Indicadores Portal Mercado Público	Adquisiciones Competitivas = (N° de Órdenes de Compra de adquisiciones de procesos participativos + N° Órdenes de Compra de Convenio Marco) / Total de Órdenes de Compra), se calcula en el periodo móvil de 360 días.
3	Tiempo de atención de solicitudes de servicios.	$(\text{Tiempo de Atención de Solicitudes de Servicios Comprometido} / \text{Tiempo de Atención de Solicitudes de Servicios Real}) * 100$	Producto / Calidad	86% (3 / 3,5) *100	86% (3 / 3,5) *100	Trimestral	30%	Informe Trimestral de Solicitudes de Servicio aprobado Jefe DAF	Se consideran los días transcurridos desde que la Solicitud de Servicio es ingresada al Portal de Negocios hasta la aprobación de ésta por parte de la Sección Comercialización. Las Solicitudes de Servicio consideradas, para esté indicador, son las de estado Aprobada en el Portal de Negocios. Como es un indicador descendente el valor comprometido corresponde al numerador.

EQUIPO: División Personas (DP)
RESPONSABLE: Mabel Saavedra Navarrete

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.			Gestión Interna						
Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento Fase 3 de 4	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Proceso / Eficacia	100% (4 / 4) * 100	100% (3 / 3) * 100	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Director Ejecutivo	Etapas: (1) Recolectar y seleccionar fuentes de información para el Portal Gestión del Conocimiento de los procesos de los Deptos. DAN (no se incluye el Subdepartamento de Reactores.) y DPS; (2) Procesamiento y subida de información en el Portal; (3) Generación de material multimedia para conocimientos identificados, según priorización y plazos, establecido como resultado del proceso de recolección y selección.
2	Actualización del Sistema de Gestión del Desempeño.	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	100% (2 / 2) * 100	Trimestral	30%	Informes Aprobados por Director Ejecutivo	Etapas: (1) Actualización del marco de calificación reglamentario: política y presentación de reglamento especial de calificaciones para tramitación; (2) Diseño de nuevas herramientas auxiliares para la evaluación del desempeño y Actualización del Sistema Informático E – desempeño.
3	Modernización de la estructura actual del Servicio de Bienestar.	$(N^{\circ} \text{ de Etapas Realizadas} / N^{\circ} \text{ de Etapas Comprometidas}) * 100$	Producto / Eficacia	-	75% (3 / 3) * 100	Trimestral	40%	Informes Aprobados por Director Ejecutivo	Etapas: (1) Actualización del reglamento que rige el Servicio de Bienestar; (2) Elaboración de procedimientos: Solicitud de Beneficio; Pago de Beneficios; (3) Actualización del sistema de Bienestar Innova.

EQUIPO: División Investigación y Aplicaciones Nucleares (DIAN)
 RESPONSABLE: Mauricio Lorca Miranda

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	4. Difundir e incrementar el conocimiento mediante proyectos de investigación y desarrollo, en tecnologías nucleares y otras disciplinas, para contribuir a la productividad y al bienestar de la ciudadanía.
---	---

Producto Estratégico			Investigación y Desarrollo						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
N°	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Implantación de la Norma UNE 166.002 en la CCHEN - Fase 1 de 3.	(N° de Etapas realizadas/N° de Etapas comprometidas)*100	Producto / Eficacia	-	100% (4 / 4)* 100	Trimestral	40%	Informes aprobados JDIAN	Etapas: (1) diagnóstico de la institución respecto al cumplimiento de los requisitos normativos y detección de brechas; (2) Plan de trabajo para la eliminación de brechas, con identificación de prioridades y plazos (3) Implementación del plan de trabajo, de acuerdo a las prioridades y plazos establecidos para el 2015; (4) Evaluación de la implementación respecto de la disminución de brechas.
2	Implementar Plan de desarrollo de capacidades de la I+D en la CCHEN - Fase 1 de 3.	(N° de Etapas realizadas/N° de Etapas comprometidas)*100	Producto / Eficacia	-	100% (3 / 3)* 100	Trimestral	30%	Informes aprobados JDIAN	Etapas: (1) Diagnostico de capacidades de la I+D en la CCHEN en sus componentes de RRHH, procesos, infraestructura y redes; (2) Diseño del Plan de acción de desarrollo de capacidades, con identificación de prioridades y plazos; (3) Implementación del Plan de acción de capacidades de desarrollo, de acuerdo a las prioridades y plazos establecidos para el 2015.
3	Implementar el Plan de posicionamiento de la CCHEN en su componente de I+D - Fase 1 de 3.	(N° de Etapas realizadas/N° de Etapas comprometidas)*100	Producto / Eficacia	-	100% (4 / 4)* 100	Trimestral	30%	Informes aprobados JDIAN	Etapas: (1) Diagnostico del Posicionamiento actual de la CCHEN en su componente de I+D; (2) Diseño del Plan de Posicionamiento de la CCHEN en su componente de I+D, con identificación de prioridades y plazos (3) Implementación plan de posicionamiento, de acuerdo a las prioridades y plazos establecidos para el 2015; (4) Evaluación preliminar de la Implementación del plan de posicionamiento.

EQUIPO: Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad, Nucleoelectricidad y Dirección
 RESPONSABLE: Luis Frangini Norris

Objetivo (s) Estratégico (s) Vinculado al Equipo.	2. Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público, bienes y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos.
---	--

Producto Estratégico			Gestión Interna						
Ponderación Producto Estratégico			100%						
Nº	Nombre Indicador	Fórmula de Calculo	Ámbito de control / Dimensión	Meta 2014	Meta 2015	Frecuencia de Medición	Ponderador	Medio de Verificación	Notas
1	Realización de Cursos de Protección Radiológica	(N° de Cursos de Protección Radiológica Realizados / N° de Cursos de Protección Radiológica Comprometidos) * 100	Proceso / Eficacia	88% (7 / 8) * 100	88% (7 / 8) * 100	Trimestral	25%	Informes c/Registro de Asistencia a Cursos	Se estima la realización de 4 CEPRO y 4 CUBEPRO durante 2015.
2	Monitoreo y evaluación de las metas institucionales 2014 - 2015	(N° de Informes Trimestrales Elaborados / N° de Informes Trimestrales Comprometidos) * 100	Proceso / Eficacia	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	Trimestral	25%	Informes Trimestrales	Considera la elaboración del Informe del 4° trimestre de 2014 y los correspondientes a los 3 primeros trimestres del 2015.
3	Realización del programa anual de auditorías	(N° de Auditorías Realizadas / N° de Auditorías Comprometidas) * 100	Proceso / Eficacia	100%	82% (14 / 17) * 100	Trimestral	25%	Registro de Auditorías	El programa anual considera la elaboración de 17 auditorías durante 2015.
4	Realización del programa anual de auditorías de calidad	(N° de Auditorías de Calidad Realizadas / N° de Auditorías de Calidad Comprometidas) * 100	Proceso / Eficacia	100%	85% (17 / 20) * 100	Trimestral	25%	Registro de Auditorías de Calidad	El programa anual 2015 contempla la realización de 20 auditorías internas de calidad.

**ACTA DE REUNION DE APROBACION DE LA PROPUESTA DE
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2014**

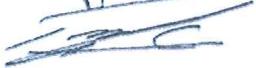
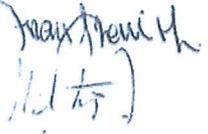
En Santiago, a 28 de Octubre de 2013, se reúnen para analizar la propuesta de Desempeño Colectivo 2014 el Sr. JAIME SALAS KURTE, Director Ejecutivo de la CCHEN, el Sr. MAURICIO LICHTENBERG VILLARROEL, Coordinador Equipo Seguridad Nuclear y Radiológica, el Sr. JUAN KLEIN DALIDET, Coordinador Equipo Protección Radiológica y Ambiental, la Sra. SILVIA LAGOS ESPINOZA, Coordinadora Equipo Producción y Servicios, el Sr. LEOPOLDO SOTO NORAMBUENA, Coordinador Equipo Plasma Termonuclear, el Sr. MARCELO ZAMBRA YAÑEZ, Coordinador Equipo Aplicaciones Nucleares, el Sr. JERGE MARIN ESPINOZA, Coordinador Equipo Materiales Nucleares, el Sr. GUILLERMO PARADA CARVACHO, Coordinador Equipo Ingeniería y Sistemas, el Sr. FRANCISCO RODRÍGUEZ CAVALLARI, Coordinador del Equipo Administración y Finanzas, la Sra. MABEL SAAVEDRA NAVARRETE, Coordinadora del Equipo Personas, el Sr. MAURICIO LORCA MIRANDA, Coordinador Equipo Investigación y Aplicaciones Nucleares, el Sr. LUIS FRANGINI NORRIS, Coordinador Equipo Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad y Dirección, y el presidente de la Asociación Gremial Sr. CARLOS HENRÍQUEZ ACOSTA.

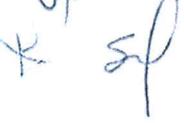
En la oportunidad el responsable del Desempeño Colectivo 2014 Sr. Luis Celaya M., expone la propuesta de Desempeño Colectivo para el año 2014, siendo esta analizada por los participantes a la reunión, quienes manifiestan su conformidad a las metas presentadas, los indicadores de gestión y ponderadores asociados.

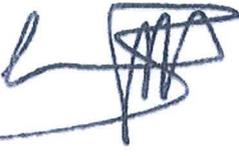
El presidente de la Asociación Gremial, mediante carta del 22.10.13, destaca la coherencia de las metas con los desafíos de modernización de la institución, y que a su vez reflejan la continuidad de las actividades de







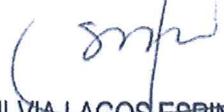
investigación y desarrollo.

Se deja constancia de la aprobación de la propuesta por parte de los asistentes.

FIRMAN EL ACTA


MAURICIO LICHTENBERG VILLARROEL
Coordinador Equipo Seguridad Nuclear y Radiológica

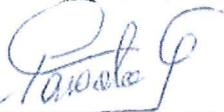

JUAN KLEIN DALIDET
Coordinador Equipo Protección Radiológica y Ambiental


SILVIA LAGOS ESPINOZA
Coordinadora Equipo Producción y Servicios


LEOPOLDO SOTO NORAMBUENA
Coordinador Equipo Plasma Termonuclear


MARCELO ZAMBRA YAÑEZ
Coordinador Equipo Aplicaciones Nucleares


JORGE MARIN ESPINOZA
Coordinador Equipo Materiales Nucleares


GUILLERMO PARADA CARVACHO
Coordinador Equipo Ingeniería y Sistemas


FRANCISCO RODRÍGUEZ CAVALLARI
Coordinador Equipo Administración y Finanzas


MABEL SAAVEDRA NAVARRETE
Coordinadora Equipo Personas


MAURICIO LORCA MIRANDA
Coordinador Equipo Investigación y Aplicaciones Nucleares


LUIS FRANGINI NORRIS
Coordinador Equipo Jurídica, P&CG, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica y RRII, Auditoría, Gestión de Calidad y Dirección


CARLOS HENRÍQUEZ ACOSTA
Presidente Asociación Gremial AFUCOCHEN


LUIS CELAYA MARTÍNEZ DE ORDOÑANA
Responsable Desempeño Colectivo 2014


JAIME SALAS KURTE
Director Ejecutivo



Asociación de Funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear AFUCOCHEN

Santiago 22 de Octubre de 2013
REF.: Propuesta Objetivos de Gestión

Sr. Jaime Salas K.
Director Ejecutivo

En respuesta al memorando D.E. N° 17 del 21 de Octubre 2013, Propuesta de Objetivos de Gestión para el desempeño Colectivo 2014, y dar cumplimiento al artículo N° 29 del S.S. N° 983, que se refiere a los comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta que la normativa establece para las Asociaciones de Funcionarios, informo lo siguiente:

1.- Esta Asociación, reconoce el trabajo oportuno y sistemático desarrollado por los diferentes grupos de trabajo en la elaboración y programación de las metas de gestión a desarrollar el 2014. No tenemos que olvidar, que la cantidad, calidad y la importancia que se manifiesta en cada una de las metas, tiene como eje central el recurso humano, preocupación permanente de nuestra asociación, no descuidando la formación, capacitación y entrenamiento. Es importante señalar que todas las metas expresadas en esta propuesta, solo representan una parte de las actividades a desarrollar el 2014.

2.-Esta asociación considera que el conjunto de metas son coherentes con los desafíos de modernización que se ha planteado nuestra institución, manifestada en aumentos de metas que manifiestan un aumento de números de artículos en revistas ISI, con comité editorial. Nos alegra ver metas de un nuevo producto; Flúor Estradiol vía ciclotrón, que ayudara en el diagnóstico de cáncer de mamas. En este sentido, se observa y se aplaude la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo, nuevamente declaradas para el 2014.

3.-De la misma forma que en el análisis de las metas 2013, manifestamos nuestra preocupación por metas comprometidas que tenían altos porcentajes dependiendo de tercero, nuevamente encontramos esta situación (40%) en la meta N° 2 del DPRA, que corresponden a tareas de la remodelación del laboratorio de Patrones Secundarios.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Carlos Henríquez
Presidente AFUCOCHEN

cc. Sr. Luis Celaya, Jefe Of. Asesora Planificación y Control de Gestión
Archivo AFUCOCHEN

**COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
DIRECCION EJECUTIVA**

SANTIAGO, 21 de Octubre de 2013

MEMORÁNDUM D. E. N° 17 / 2013

**DE : DIRECTOR EJECUTIVO
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR**

**A : SR. CARLOS HENRÍQUEZ ACOSTA
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CCHEN**

**MAT. : ENVÍO PROPUESTA DE OBJETIVOS DE GESTION PARA EL
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2014**

Para su conocimiento y de la Asociación Gremial que Ud. preside, adjunto envío la propuesta de Objetivos de Gestión, que deberá regir durante el año 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el D. S. N° 983 que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo N° 29 del Decreto anteriormente señalado.

Recuerdo a Ud. que según la normativa antes indicada, la Asociación de Funcionarios tiene 7 días para realizar sus comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta.

Saluda atentamente a Ud.,



JAIME SALAS KURTE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

LCM/jzc

Incl.: Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

DISTRIBUCION:

1. Dirección Ejecutiva
2. Presidente AFUCOCHEN
3. Planificación y Control de Gestión
4. ARCHIGRAL

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2014 METAS GRUPALES

Equipo: Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica
Funcionario Responsable: Mauricio Lichtemberg Villaruel

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado												Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14						
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta					
1	DSNR	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(1)				
2	DSNR	Actualización del Marco Normativo de Seguridad Tecnológica y Física	(N° de Normas Desarrolladas / N° de Normas Comprometidas) * 100	100% (2 / 2) * 100	100% (2 / 2) * 100	50% (1 / 2) * 100	25%	Normas Aprobadas por DEJ					30,09	50%	31,12	100%	(2)				
3	DSNR	Desarrollo de Talleres de Reforzamiento de Seguridad Radiológica para Grupos de Interés	(N° de Talleres Realizados / N° de Talleres Comprometidos)	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	20%	Registros de Asistencia a Talleres	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(3)				
4	DSNR	Levantamiento de No Conformidades detectadas en las Fiscalizaciones realizadas a Instalaciones Radiactivas de 1ª Categoría	(N° de No Conformidades levantadas / N° total de No Conformidades detectadas en fiscalizaciones realizadas a instalaciones radiactivas de 1ª categoría	-	80%	50%	20%	Informe de No Conformidades	31,03	15%	30,06	40%	30,09	60%	31,12	80%	(4)				
5	DSNR	Fiscalización de Instalaciones Radiactivas de 1ª Categoría a nivel nacional	(N° de Fiscalizaciones Realizadas / N° de Fiscalizaciones Comprometidas) * 100	-	100% (250 / 250) * 100	80% (225 / 250) * 100	25%	Registro de Fiscalizaciones	31,03	20%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(5)				
DSNR - Metas Convenio Desempeño Colectivo									100%												

Notas:

- (1): El cumplimiento en el trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los períodos siguientes.
 (2): Se realizarán 2 normas: (1) Norma de Diseño de blindajes (30.09.14); b) Norma sobre contenido de Manual de Operación para instalaciones radiactivas de primera categoría (31.12.14).
 (3): Se realizarán 4 talleres de reforzamiento, uno en cada trimestre.
 (4): Las no conformidades consideradas son aquellas detectadas en fiscalizaciones. El plazo de levantamiento de una no conformidad es de 15 días hábiles como tope.
 (5): Se realizará un total de 250 fiscalizaciones durante el 2014.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Departamento Protección Radiológica y Ambiental
Funcionario Responsable: Juan Klein Dalidet

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado												Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14						
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta					
1	DPRA	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(1)				
2	DIS / DPRA	Desarrollo del Proyecto de Actualización del Laboratorio de Patrones Secundarios (LPS) y del Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes (LMRI)	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	100% (3 / 3) * 100	100% (5 / 5) * 100	60% (3 / 5) * 100	40%	Informes Técnicos Aprobados por JDIS/JDPRA	31,03	20%	31,05	40%	30,09	60%	31,12	100%	(2)				
3	SVRA	Recuperación de la Red Nacional de Radiactividad Ambiental (incluye la CCHEN)	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	20%	Informes Técnicos Aprobados por JDPRA			30,06	33%			30,11	100%	(3)				
4	DPRA	Desarrollo del Proyecto Almacén Nacional de Desechos Radiactivos	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (2 / 2) * 100	50% (1 / 2) * 100	20%	Informes Técnicos Aprobados por JDPRA	31,03	50%	30,06	100%					(4)				
5	DPRA	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DPRA	(Ingresos Facturados / Ingresos Comprometidos) * 100	100% (135 / 135) * 100	100% (120 / 120) * 100	80% (96 / 120) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	10%	30,06	40%	30,09	75%	31,12	100%	(5)				
DPRA - Metas Convenio Desempeño Colectivo									100%												

Notas:

- (1): El cumplimiento en trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
 (2): Considera 5 Etapas: (1) Adecuación de Terreno (28.02.14); (2) Obra Gruesa (31.05.14); (3) Especialidades (30.09.14); (4) Obras exteriores (31.10.14); (5) Manejo de aguas lluvias, cierras y áreas verdes (31.12.14).
 (3): Considera 3 Etapas: (1) Instalación de 1 estación en Región Metropolitana (30.06.14); (2) Instalación de 2 estaciones en Antica e Iquique (30.11.14).
 (4): Considera 2 Etapas: (1) Proyecto aprobado por la CCHEN y presentado en el Ministerio de Desarrollo Social (incluye el patrocinio del Ministerio de Energía) (30.03.14); (2) Proyecto evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social; resultado de la evaluación en ficha IDI (30.06.14).
 (5): Compromiso de facturación: \$ 120 millones. La disminución en la proyección se debe al término del convenio con CODELCO.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Departamento Producción y Servicios
Funcionario Responsable: Silvia Lagos Espinoza

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado										Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14				
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta			
1	DPS	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100		100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(1)		
2	DOP	Desarrollo y aplicación informática e para aumentar la sensibilidad de la determinación de dosis	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100		100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	20%	Informes Técnicos Aprobados por JDPS	31,03	33%			31,07	67%	30,10	100%	(2)		
3	SCC	Asegurar la Calidad de los métodos analíticos de Control de Calidad de Radiofármacos	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100		100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	25%	Informes Técnicos Aprobados por DEJ			31,05	33%	30,11	66%	31,12	100%	(3)		
4	SCICL	Síntesis de un nuevo producto Flúor estradiol (18F-FES) via Ciclotrón para diagnosticar cáncer de mama.	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100		100% (2 / 2) * 100	50% (1 / 2) * 100	25%	Informes Técnicos Aprobados por DEJ			30,06	50%			15,12	100%	(4)		
5	DPS	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DPS	(Ingresos Facturados / Ingresos Comprometidos) * 100	100% (1.125 / 1.125) * 100	100% (1.300 / 1.300) * 100	80% (1.040 / 1.300) * 100	20%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	20%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(5)		
DPS - Metas Convenio Desempeño Colectivo										100%									

Notas:

- (1): El cumplimiento en trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los períodos siguientes.
- (2): Considera 3 Etapas: (1) Desarrollo del método de eliminación de señales espurias en dosimetría TLD (31.03.14); (2) Incorporación del método de evaluación de dosis (31.07.14); (3) Evaluación del aumento de la sensibilidad (30.10.14)
- (3): Considera 3 Etapas: (1) Protocolos de validación de esterilidad y endotoxinas (30.05.14); (2) Informe de validación de esterilidad y endotoxinas (30.11.14); (3) Documentación de las modificaciones en los procedimientos analíticos (31.12.14).
- (4): Considera 2 Etapas: (1) Desarrollo de la metodología cromatográfica para la identificación de picos característicos del producto e impurezas (30.06.14); (2) Nuevo Producto FES sintetizado en módulo Tracerlab MX (15.12.2014).
- (5): Compromiso de facturación: \$ 1.300 millones.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Departamento Plasma Termonuclear
 Funcionario Responsable: Leopoldo Soto Norambuena

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado								Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14		
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	
1	DPTN	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(1)
2	DPTN	Aceptación de artículos en revistas ISI y/o con Comité Editorial	(N° de Artículos Aceptados / N° de Artículos Comprometidos) * 100	100% (7 / 7) * 100	100% (7 / 7) * 100	71% (5 / 7) * 100	40%	Artículos Aceptados							30,11	100%	(2)
3	DPTN	Desarrollo de Arreglo experimental para el estudio de efectos de irradiaciones pulsadas en tejido biológico - Fase 1	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (1 / 1) * 100	100% (1 / 1) * 100	25%	Informe Técnico Aprobado JDPTN			30,06	100%					
4	DPTN	Caracterización del PF-2KJ como generador de neutrones	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (1 / 1) * 100	100% (1 / 1) * 100	25%	Informe Técnico Aprobado JDPTN			30,06	100%					
DPTN - Metas Convenio Desempeño Colectivo									100%								

Notas:

(1): El cumplimiento en trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor divergado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los períodos siguientes.

(2): Se consideran 7 Artículos aceptados.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Departamento Aplicaciones Nucleares
Funcionario Responsable: Oscar Durán Pastén

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado												Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14						
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta					
1	DAN	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(1)				
2	SDR	Contenedor Prototipo para elementos combustibles frescos.	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	20%	Informes Aprobados JDAN	31,03	33%			30,09	67%	31,12	100%	(2)				
3	SDR	Renovación Autorización de Operación RECH-1	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (1 / 1) * 100	100% (1 / 1) * 100	10%	Autorización de Operación							31,12	100%	(3)				
4	DAN	Aceptación de artículos en revistas ISI y/o con Comilé Editorial	(N° de Artículos Aceptados / N° de Artículos Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (5 / 5) * 100	100% (3 / 5) * 100	30%	Artículos Aceptados	31,03	20%	30,06	40%	30,09	60%	31,12	100%	(4)				
5	DAN	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DAN	(Ingresos Facturados / Ingresos Comprometidos) * 100	100% (145 / 145) * 100	100% (60 / 60) * 100	80% (48 / 60) * 100	30%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	15%	30,06	47%	30,09	67%	31,12	100%	(5)				
DAN - Metas Convenio Desempeño Colectivo									100%												

Notas:

- (1): El cumplimiento en el trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los períodos siguientes.
- (2): Se contemplan 3 Etapas: (1) Diseño contenedor (31.03.14); (2) Prototipo Contenedor construido (30.09.14); (3) Informe resultado pruebas experimentales aprobado JDAN (31.12.14)
- (3): La meta considera la obtención de la Autorización de Operación del reactor RECH-1 (31.12.14)
- (4): Se consideran 5 Artículos aceptados.
- (5): La suspensión de la actividad realizada por el grupo de trabajo "Aplicación de Trazadores Radiactivos a la Industria y Minería", debido a la renuncia de los 2 profesionales, generó una disminución relevante del compromiso de facturación a \$ 60 millones.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Departamento Materiales Nucleares
Funcionario Responsable: Gonzalo Torres Oviedo

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado												Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14						
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta					
1	DMN	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(1)				
2	PEC	Fabricación de elementos combustibles para el RECH-1	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	100% (3 / 3) * 100	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	30%	Elementos Combustibles Recepcionados por JRECH-1			30,04	33%	30,09	67%	31,12	100%	(2)				
3	DMN	Aceptación de Artículos en Revistas ISI y/o con Comité Editorial	(N° de Artículos Aceptados / N° de Artículos Comprometidos) * 100	100% (3 / 3) * 100	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	20%	Artículos Aceptados							31,12	100%	(3)				
4	PEC	Fabricación miniplacas UMo LEU bajo especificaciones para irradiación.	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (2 / 2) * 100	50% (1 / 2) * 100	20%	Informes Aprobados por JDMN					30,09	50%	31,12	100%	(4)				
5	SGM	Obtención de concentrado de Tonio	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	20%	Informes Aprobados por JDMN			30,04	33%	30,09	67%	31,12	100%	(5)				
DMN - Metas Convenio Desempeño Colectivo									100%												

Notas:

- (1): El cumplimiento en el trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
- (2): Se consideran 3 Etapas: (1) Producción de lote U-Si con LEU de USA y Fabricación de componentes estructurales (30.04.14); (2) Fabricación de 48 placas con LEU (30.09.14); (3) Ensamble y entrega de 3 EC (31.12.14).
- (3): Se consideran 3 Artículos aceptados.
- (4): Se consideran 2 Etapas: (1) Fabricación y caracterización de polvo UMo LEU (30.09.14); (2) Fabricación de set de miniplacas UMo LEU bajo especificaciones para irradiación (31.12.14)
- (5): Se contemplan 3 Etapas: (1) Estado del arte y diseño experimental (30.04.14), (2) Desarrollo de experiencias en laboratorio (30.09.14), (3) Entrega de informe final (31.12.14).

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Departamento Ingeniería y Sistemas
Funcionario Responsable: Guillermo Parada Carvacho

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado										Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14				
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta			
1	DIS	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(1)		
2	DIS	Generación de ingresos por prestación de servicios del DIS	(Ingresos Facturados / Ingresos Comprometidos) * 100	100% (75 / 75) * 100	100% (75 / 75) * 100	80% (60 / 75) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	20%	30,06	47%	30,09	73%	31,12	100%	(2)		
3	DIS / DPRA	Desarrollo del Proyecto de Actualización del Laboratorio de Patrones Secundarios (LPS) y del Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes (LMRI)	(N° de Elapas Realizadas / N° de Elapas Comprometidas) * 100	100% (3 / 3) * 100	100% (5 / 5) * 100	60% (3 / 5) * 100	30%	Informes Técnicos Aprobados por JDIS/DPRA	31,03	20%	31,05	40%	30,09	60%	31,12	100%	(3)		
4	SDIN	Integración de los sistemas informáticos utilizados en División Personas	(N° de Elapas Realizadas / N° de Elapas Comprometidas) * 100	-	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	25%	Informes Técnicos Aprobados por JDIS					31,07	33%	31,12	100%	(4)		
5	SDIN	Implementación del Sistema de Gestión Institucional (Fase 1)	(N° de Sistemas Realizados / N° de Sistemas Comprometidos) * 100	-	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	25%	Informes Técnicos Aprobados por JDIS			30,06	33%	30,09	67%	30,11	100%	(5)		
DIS - Metas Convenio Desempeño Colectivo									100%										

Notas:

- (1): El cumplimiento en trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los períodos siguientes.
 (2): Compromiso de facturación, \$ 75 millones.
 (3): Considera 5 Elapas: (1) Adecuación de Terreno (28.02.14); (2) Obra Gruesa (31.05.14); (3) Especialidades (30.09.14); (4) Obras exteriores (31.10.14); (5) Manejo de aguas lluvias, cierras y áreas verdes (31.12.14).
 (4): Considera 3 Elapas: (1) Resoluciones, e-permisos, e-desempeño (31.07.14); (2) Bienestar innova, contabilidad de bienestar (31.10.14); (3) Recursos Humanos, Remuneraciones, Resoluciones (31.12.14).
 (5): Considera 3 Sistemas: (1) Módulo de Auditoría de Gestión de Calidad (30.06.14); (2) Sistema de gestión del conocimiento (31.07.14); (3) Implementar en Soft Expert el proceso completo de Producción de RI incluido el control de calidad (30.11.14).

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Departamento Administración y Finanzas
Funcionario Responsable: Francisco Rodríguez Cavallari

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado												Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14						
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta					
1	DAF	Cumplimiento del Flujo de Caja	(N° de Cumplimientos Trimestrales Logrados / N° de Cumplimientos Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	50% (2 / 4) * 100	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	100%	(1)			
2	SCF	Cobranza de ingresos de operación CCHEN del año (Subt. 07)	(Ingresos Cobrados / Ingresos Facturados) * 100	84% (1.386 / 1.650) * 100	84,5% (1.504 / 1.780) * 100	75% (1.335 / 1.780) * 100	30%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	50%	30,06	70%	30,09	80%	31,12	84,5%		(2)			
3	SCF	Tiempo promedio de pago a proveedores	(Tiempo Promedio de Pago a Proveedores Comprometido/ Tiempo Promedio de Pago a Proveedores Real) * 100	100% (18 / 18) * 100	100% (18 / 18) * 100	75% (18 / 24) * 100	20%	Informe Trimestral de Pago a Proveedores	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	31,12	100%		(3)			
4	SA	Porcentaje de Licitaciones Competitivas	(N° de Adquisiciones Competitivas Realizadas / N° de Total de Adquisiciones) * 100	70%	70%	50%	20%	Registro Indicadores Portal Mercado Público	31,03	70%	30,06	70%	30,09	70%	31,12	70%		(4)			
5	SC	Tiempo atención de solicitudes de servicios	(Tiempo de Atención de Solicitudes de Servicios Comprometido/ Tiempo de Atención de Solicitudes de Servicios Real) * 100	100% (5 / 5) * 100	100% (3 / 3) * 100	86% (3 / 3,5) * 100	20%	Informe Trimestral de Solicitudes de Servicio	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	31,12	100%		(5)			
DAF - Metas Convenio Desempeño Colectivo										100%											

Notas:

(1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los períodos siguientes.

(2): Compromiso de cobranza 84,5% (\$ 1.504 millones / \$ 1.780 millones).

(3): Se consideran los días transcurridos desde el ingreso de la factura a la CCHEN hasta el pago de la misma. Como es un indicador descendente el valor comprometido corresponde al numerador.

(4): Adquisiciones Competitivas = (N° de Ordenes de Compra de adquisiciones de procesos participativos + N° Ordenes de Compra de Convenio Marco) / Total de Ordenes de Compra, se calcula en el periodo móvil de 360 días.

(5): Se consideran los días transcurridos desde que la Solicitud de Servicio es ingresada al Portal de Negocios hasta la aprobación de esta por parte de la Sección Comercialización. Las Solicitudes de Servicio consideradas, para esté indicador, son las de estado Aprobada en el Portal de Negocios. Como es un indicador descendente el valor comprometido corresponde al numerador.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: División Personas
Funcionario Responsable: Mabel Saavedra Navarrete

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado						Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		
				Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta		
1	DP	Implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento - Fase 2	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	30%	Informes Aprobados por DEJ	31,03	33%	30,06	67%	31,12	100%	(1)
2	DP	Diseño e implementación de Política de remuneraciones y promoción interna	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (2 / 2) * 100	50% (1 / 2) * 100	40%	Informes Aprobados por DEJ			30,06	50%	31,12	100%	(2)
3	DP	Certificación de Norma Chilena 3262-2012 *Gestión de la igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal* - Fase 1	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (3 / 3) * 100	67% (2 / 3) * 100	30%	Informes Aprobados por DEJ			30,06	67%	31,12	100%	(3)
DP - Metas Convenio Desempeño Colectivo														100%	

Notas:

- (1): Considera 3 Etapas: (1) Recolectar y seleccionar fuentes de información para el Portal Gestión del Conocimiento de los procesos de los Deptos DMN y DSNR (31.03.14); (2) Procesamiento y subida de información en el Portal (30.09.14); (3) Evaluación de funcionalidad del Portal (31.12.14).
 (2): Considera 2 Etapas: (1) Diseño de Política de remuneraciones y promoción interna (30.06.14); (2) Evaluación de la implementación de la política (31.12.14).
 (3): Considera 3 Etapas: (1) Evaluación de la situación actual de la CCHEN (30.04.14); (2) Diseño de plan de trabajo (30.06.14); (3) Evaluación de la implementación del Plan de Trabajo Fase 1 (31.12.14).

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: División Investigación y Aplicaciones Nucleares
Funcionario Responsable: Mauricio Lorca Miranda

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado												Notas
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14		al 31.12.14						
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta					
1	DIAN	Elaboración de la Estrategia de implementación del modelo de gestión de Investigación y Desarrollo	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (9 / 9) * 100	67% (6 / 9) * 100	30%	Informes técnicos aprobados por DEJ	30,03	22%	30,06	56%	30,09	78%	30,12	100%	(1)				
2	DIAN	Elaboración de iniciativas piloto asociadas al modelo de gestión de I+D	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	40%	Informes lecciones aprendidas aprobados por Jefe DIAN	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%	(2)				
3	DIAN	Ejecución de eventos de extensión y difusión interna y externa de I+D	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (24 / 24) * 100	75% (18 / 24) * 100	30%	Informes aprobados por Jefe DIAN	31,03	8%	31,06	33%	31,06	75%	31,12	100%	(3)				
DIAN - Metas Convenio Desempeño Colectivo																					
100%																					

Notas:

- (1): Considera la elaboración de 9 documentos: (1) 2 documentos para las políticas de I+D e innovación (30.03.14); (2) 1 política de transferencia y 2 reglamentos o procedimientos para las políticas de I+D e innovación (30.06.14); (3) 1 plan de acción para el ámbito de I+D y 1 reglamento para el ámbito de transferencia (30.09.14) y (4) 2 planes de acción para los ámbitos de innovación y transferencia.
- (2): Considera la elaboración de 12 informes: 3 por trimestre (de los departamentos DFTN, DIMN y DAN). Incluyen trabajo de implementación con énfasis en I+D, Innovación y Transferencia, en concordancia con el desarrollo del modelo de gestión de la I+D en la CCHEM. Se entregarán informes trimestrales consolidados a partir de los avances evidenciados por la DIAN, en los que consten las lecciones aprendidas en cada trimestre.
- (3): Se desarrollaran 24 eventos asociados al Ciclo de Interacción Científico y Tecnológico (CICYT), reportándose 4 informes de avance trimestrales.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Convenio Desempeño Colectivo 2014 - Metas Grupales (17.10.13).xls

Equipo: Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad, Nucleoelectricidad y Dirección Ejecutiva
 Funcionario Responsable: Luis Frangini Norris

N°	Resp	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Meta 2014	Porcentaje Mínimo de Cumplimiento	Ponderador	Medio de Verificación	Programado						Notas		
									al 31.03.14		al 30.06.14		al 30.09.14			al 31.12.14	
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta		Fecha	Meta
1	D&E	Realización de Cursos de Protección Radiológica	(N° de Cursos de Protección Radiológica Realizados / N° de Cursos de Protección Radiológica Comprometidos) * 100	100% (6 / 6) * 100	100% (8 / 8) * 100	100% (6 / 6) * 100	20%	Informes c/Registro de Asistencia a Cursos	31,03	13%	30,06	13%	30,09	25%	31,12	100%	(1)
2	P&CG	Monitoreo y evaluación de las metas institucionales 2013-2014	(N° de Informes Trimestrales Elaborados / N° de Informes Trimestrales Comprometidos) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (4 / 4) * 100	100% (3 / 4) * 100	20%	Informes Trimestrales	31,01	25%	30,04	50%	31,07	75%	31,10	100%	(2)
3	CT&R	Formulación de Proyectos de Cooperación Técnica OIEA (bienio 2016-2017)	(N° de Etapas Realizadas / N° de Etapas Comprometidas) * 100	-	100% (6 / 6) * 100	67% (4 / 6) * 100	20%	Informes Aprobados por JOCTRI	31,03	17%	30,06	50%	30,09	67%	31,12	100%	(3)
4	AUD	Realización del programa anual de auditorías	(N° de Auditorías Realizadas / N° de Auditorías Comprometidas) * 100	100%	100%	80%	20%	Registro de Auditorías	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	30,11	100%	(4)
5	GCAL	Realización del programa anual de auditorías de calidad	(N° de Auditorías de Calidad Realizadas / N° de Auditorías de Calidad Comprometidas) * 100	100%	100%	80%	20%	Registro de Auditorías de Calidad	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%			(5)
OAS - Metas Convenio Desempeño Colectivo									100%								

Notas:

- (1): La programación es la siguiente: CEPRO I (11.07.14); CEPRO II (17.10.14); 2 CEPROS cerrados (31.12.14); CUBEPRO I (21.03.14); CUBEPRO II (07.11.14); 2 CUBEPRO cerrados (31.12.14).
 (2): Considera la elaboración del Informe del 4° trimestre de 2013 y los correspondientes a los 3 primeros trimestres del 2014.
 (3): Considera 6 Etapas: (1) Difusión del concurso de Proyectos de CT del OIEA (Marzo 2014); (2) Recepción de las Ideas de Proyectos (Abril 2014); (3) Selección de las Ideas de Proyectos (Mayo 2014); (4) Envío al OIEA (Julio 2014); (5) Examen y selección por el OIEA (Noviembre 2014); (6) Informe de Resultados OIEA (Diciembre 2014).
 (4): El programa anual se aprueba en Diciembre 2013.
 (5): El programa anual se aprueba en Diciembre 2013.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

TOTAL EQUIPOS	11
TOTAL METAS	50

C.C.H.I.E.N.

N°	Grupos de Trabajo	Ponderador	Cumplimiento			
			al 31.03.14	al 30.06.14	al 30.09.14	al 31.12.14
1	Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica	16%				
2	Departamento Protección Radiológica y Ambiental	14%				
3	Departamento Producción y Servicios	16%				
4	Departamento Plasma Termonuclear	5%				
5	Departamento Aplicaciones Nucleares	13%				
6	Departamento Materiales Nucleares	10%				
7	Departamento Ingeniería y Sistemas	10%				
8	Departamento Administración y Finanzas	6%				
9	División Personas	4%				
10	División Investigación y Aplicaciones Nucleares	2%				
11	Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad, Nucleoelectricidad y Dirección Ejecutiva	4%				
Cumplimiento Institucional		100%				

**ACTA DE REUNION DE APROBACION DE LA PROPUESTA DE
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2013**

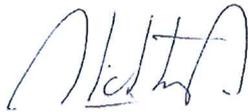
En Santiago, a 29 de Octubre de 2012, se reúnen para analizar la propuesta de Desempeño Colectivo 2013 el Sr. JAIME SALAS KURTE, Director Ejecutivo de la CCHEN, el Sr. MAURICIO LICHTENBERG VILLARROEL, Coordinador Equipo Seguridad Nuclear y Radiológica, el Sr. JUAN KLEIN DALIDET, Coordinador Equipo Protección Radiológica y Ambiental, la Sra. SILVIA LAGOS ESPINOZA, Coordinadora Equipo Producción y Servicios, el Sr. LEOPOLDO SOTO NORAMBUENA, Coordinador Equipo Plasma Termonuclear, el Sr. OSCAR DURÁN PASTÉN, Coordinador Equipo Aplicaciones Nucleares, el Sr. GONZALO TORRES OVIEDO, Coordinador Equipo Materiales Nucleares, el Sr. GUILLERMO PARADA CARVACHO, Coordinador Equipo Ingeniería y Sistemas, el Sr. FRANCISCO RODRÍGUEZ CAVALLARI, Coordinador del Equipo Administración y Finanzas, la Sra. MABEL SAAVEDRA NAVARRETE, Coordinadora del Equipo Personas, el Sr. LUIS FRANGINI NORRIS, Coordinador Equipo Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, Auditoría, Gestión de Calidad, Investigación y Aplicaciones Nucleares, Nucleoelectricidad y Dirección, y el presidente de la Asociación Gremial Sr. CARLOS HENRÍQUEZ ACOSTA.

En la oportunidad el responsable del Desempeño Colectivo 2013 Sr. Luis Celaya M., expone la propuesta de Desempeño Colectivo para el año 2013, siendo esta analizada por los participantes a la reunión, quienes manifiestan su conformidad a las metas presentadas, los indicadores de gestión y ponderadores asociados.

El presidente de la Asociación Gremial, mediante carta del 26.10.12, destaca la coherencia de las metas con los desafíos de modernización de la institución, y que a su vez reflejan la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo.

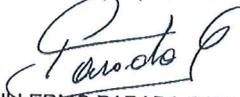
Se deja constancia de la aprobación de la propuesta por parte de los asistentes.

FIRMAN EL ACTA


MAURICIO LICHTEMBERG VILLARROEL
Coordinador Equipo Seguridad Nuclear y
Radiológica


SILVIA LAGOS ESPINOZA
Coordinadora Equipo Producción y Servicios


OSCAR DURÁN PASTÉN
Coordinador Equipo Aplicaciones Nucleares

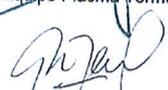

GUILLERMO PARADA CARVACHO
Coordinador Equipo Ingeniería y Sistemas

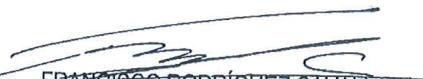

MABEL SAAVEDRA NAVARRETE
Coordinadora Equipo Personas


CARLOS HENRÍQUEZ ACOSTA
Presidente Asociación Gremial AFUCOCHEN


JUAN KLEIN DALIDET
Coordinador Equipo Protección Radiológica y
Ambiental


LEOPOLDO SOTO NORAMBUENA
Coordinador Equipo Plasma Termonuclear


GONZALO TORRES OVIEDO
Coordinador Equipo Materiales Nucleares


FRANCISCO RODRÍGUEZ CAVALLARI
Coordinador Equipo Administración y Finanzas


LUIS FRANGINI NORRIS
Coordinador Equipo Jurídica, P&CG, Difusión y
Extensión, Cooperación Técnica y RRH, Auditoría,
Gestión de Calidad, Investigación y Aplicaciones
Nucleares, Nucleoelectricidad y Dirección


LUIS CELAYA MARTÍNEZ DE ORDOÑANA
Responsable Desempeño Colectivo 2013


JAIME SALAS KURTE
Director Ejecutivo



Asociación de Funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear AFUCOCHEN

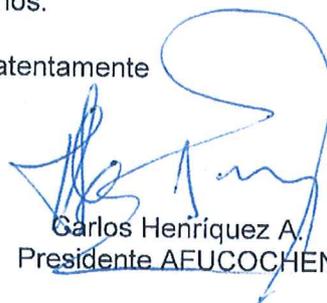
Santiago 26 de Octubre de 2012
REF.: Propuesta Objetivos de Gestión

Sr. Jaime Salas K.
Director Ejecutivo

En respuesta al memorando D.E. N° 09 del 24 de Octubre 2012, Propuesta de Objetivos de Gestión para el desempeño Colectivo 2013, y dar cumplimiento al artículo N° 29 del S.S. N° 983, que se refiere a los comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta que la normativa establece para las Asociaciones de Funcionarios, informo lo siguiente:

- 1.- Esta Asociación, reconoce y da crédito del trabajo oportuno y sistemático desarrollado por el grupo de trabajo en la elaboración y programación de las metas de gestión a desarrollar el 2013, del mismo modo comparte y valora las directrices y prioridades entregadas por el Director Ejecutivo, Memorando N° 008-2012, donde se orienta a los Jefes de Departamento en la elaboración de las actividades y metas 2013, destacándose el recurso humano como eje central, manifestado en su formación, capacitación y entrenamiento, que son siempre prioridades para nuestra asociación. También destacamos en esta orientación, la coherencia que debiese existir en la formulación de las metas con el objetivo y el cumplimiento del Plan Estratégico 2012-2016. Que en su resultado final de metas, nuestra Asociación hubiese deseado que existiera mayor número de metas relacionadas.
- 2.-Esta asociación considera que el conjunto de metas son coherentes con los desafíos de modernización que se ha planteado nuestra institución y de acuerdo a la planificación 2012-2016; por ejemplo, (a) Actualización del marco normativo de seguridad tecnológica y física, (b) Recuperación de la Red Nacional de Radiactividad Ambiental, (c) Modernización del Laboratorio de Radioisótopos, (d) Modernización y Actualización del Laboratorio de Patrones Secundarios y Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes. Del mismo modo, se observa y se aplaude la continuidad de las actividades de investigación y desarrollo, declaradas y mostradas ya en las metas 2012, y reafirmadas con un mayor número de Departamentos Operativos que se involucran y comprometen con publicaciones originales y de alto contenido.
- 3.-También quisiéramos manifestar nuestra preocupación, por la existencia de metas comprometidas para el 2013, que tienen altos porcentajes y que dependen fuertemente de terceros, como son la remodelación del Laboratorio de Producción de Radisótopos y los laboratorios de Patrones Secundarios.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Carlos Henríquez A.
Presidente AFUCOCHEN

cc. Sr. Luis Celaya, Jefe Of. Asesora Planificación y Control de Gestión
Archivo AFUCOCHEN

**COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
DIRECCION EJECUTIVA**

SANTIAGO, 24 de Octubre de 2012

MEMORÁNDUM D. E. N° 09 / 2012

DE : DIRECTOR EJECUTIVO
COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

A : SR. CARLOS HENRÍQUEZ ACOSTA
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CCHEN

MAT. : ENVÍO PROPUESTA DE OBJETIVOS DE GESTION PARA EL
DESEMPEÑO COLECTIVO 2013

Para su conocimiento y de la Asociación Gremial que Ud. preside, adjunto envío la propuesta de Objetivos de Gestión, que deberá regir durante el año 2013, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el D. S. N° 983 que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo N° 29 del Decreto anteriormente señalado.

Recuerdo a Ud. que según la normativa antes indicada, la Asociación de Funcionarios tiene 7 días para realizar sus comentarios, sugerencias y alcances sobre la propuesta.

Adicionalmente, adjunto las Directrices y Prioridades que han orientado el proceso de establecimiento de los compromisos adquiridos para el año 2013.

Saluda atentamente a Ud.,



JAIME SALAS KURTE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

LCM/jzc
Incl.:

1. Anexo 1 - Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013
2. Anexo 2 - Memorándum D.E. N° 008/2012 del 01.10.2012

DISTRIBUCION:

1. Dirección Ejecutiva
2. Presidente AFUCOCHEN
3. Planificación y Control de Gestión
4. ARCHIGRAL

ANEXO

METAS EQUIPOS DE TRABAJO CCHEN - 2013

Equipo: Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica
Funcionario Responsable: Mauricio Lichtemberg Villaruel

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado											
									al 31.03.13		al 30.06.13		al 30.09.13		al 31.12.13					
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta				
	1	DSNR	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%				
	2	DSNR	Actualización del marco normativo de seguridad tecnológica y física	% Normas Aprobadas	100% (2 / 2) * 100	30,09	10%	Normas Aprobadas por DE			30,06	50%	30,09	100%						
CD DE Form H	3	DSNR	Autorización de instalaciones radiactivas de 1ª Categoría a nivel nacional	% Autorizaciones Otorgadas	100%	31,12	30%	Registro de Autorizaciones	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	31,12	100%				
Form H	4	DSNR	Refiscalización a instalaciones con infracciones durante el año anterior	% Refiscalizaciones Realizadas	95%	31,12	20%	Registro de Fiscalizaciones	31,03	20%	30,06	50%	30,09	80%	31,12	95%				
CD DE Form H	5	DSNR	Fiscalización Instalaciones Radiactivas de 1ª Categoría a nivel nacional	% Fiscalizaciones Realizadas	100% (850 / 850) * 100	31,12	30%	Registro de Fiscalizaciones	31,03	20%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%				
Cumplimiento Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica									100%											

Notas:

- (1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución \geq 95% del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
(2): Se realizarán 2 normas: Rx Industrial y Aceleradores para uso terapéutico.
(3): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una cobertura del 100% de las instalaciones existentes.
(4): El cumplimiento se logra cuando las refiscalizaciones dan como resultado un levantamiento de las infracciones en las instalaciones \geq 95%.
(5): Se considera un total de 850 fiscalizaciones durante el 2013.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: Departamento Protección Radiológica y Ambiental
Funcionario Responsable: Juan Klein Dalidet

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado							
									al 31.03.13		al 30.06.13		al 30.09.13		al 31.12.13	
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta
CD	1	DPRA	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%
CD CD DE	2	SMRI / DIS	Desarrollo del Proyecto de Actualización del Laboratorio de Patrones Secundarios (LPS) y del Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes (LMRI)	% Etapas Ejecutadas	100% (2 / 2) * 100	31,12	40%	Informes Aprobados por JDPRA							31,12	100%
CD OE 9.15 OE 9.16	3	SVRA	Recuperación de la Red Nacional de Radiactividad Ambiental (incluye la CCHEN)	% Etapas Implementadas	100% (4 / 4) * 100	30,11	20%	Informes Aprobados por JDPRA			30,06	50%	30,09	75%	30,11	100%
CD DE	4	DPRA / DIS	Desarrollo del Proyecto de Ingeniería del Sistema Integrado de Vigilancia de la Seguridad Operacional del CEN La Reina	% Etapas Ejecutadas	100% (3 / 3) * 100	31,12	20%	Informe Implementación Sistema Vigilancia Física Remota CEN La Reina			30,06	33%	30,09	67%	31,12	100%
CD Form H	5	DPRA	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DPRA	% Facturación	100% (135/135)*100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	20%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%
Cumplimiento Departamento Protección Radiológica y Ambiental																
100%																

Notas:

- (1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
- (2): Considera 2 Etapas: (1) Ampliación de Infraestructura - 2ª fase (construcción bunker y oficinas) (31.12.13); (2) Implementación Norma ISO 17025 para Acreditación (31.12.13).
- (3): Considera 4 Etapas: (1) Informe de localización de estaciones definidas con apoyo de la Dirección Meteorológica de Chile (30.04.13), (2) Red de Monitoreo radiológico ambiental implementado en CEN La Reina con 2 estaciones (30.06.13), (3) Red de Monitoreo radiológico ambiental implementada en CEN Lo Aguirre con 3 estaciones (30.09.13), (4) Propuesta de actualización de la red nacional de monitoreo radiológico ambiental (lugares, costos, carta ganit) (30.11.13).
- (4): Esta meta, con el mismo alcance, se repite en el Equipo Departamento Ingeniería y Sistemas. Considera 3 Etapas: (1) Optimización plataforma computacional (30.06.13), (2) Implementación sistema vigilancia entrada/salida vehiculos c/material radiactivo (30.09.13), (3) Informe Implementación Sistema Vigilancia Física Remota del CEN La Reina (31.12.13).
- (5): Compromiso de facturación: \$ 135 millones.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: Departamento Producción y Servicios
Funcionario Responsable: Silvia Lagos Espinoza

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado							
									al 31.03.13		al 30.06.13		al 30.09.13		al 31.12.13	
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta
	1	DPS	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%
OE 4.7	2	SDP	Remodelación de instalación de Dosimetría de acuerdo a requerimientos ISP	% Etapas Cumplidas	100% (3 / 3) * 100	31,12	15%	Informes Técnicos Aprobados por JDPS	31,03	33%			30,09	67%	31,12	100%
	3	SCC	Validación de controles de calidad críticos de radioisótopos y radiofármacos	% Etapas Cumplidas	100% (3 / 3) * 100	31,12	15%	Informes Técnicos Aprobados por JDPS	31,03	33%			30,09	67%	31,12	100%
CD DE	4	SPRI / DIS	Modernización LPRI	% Cumplimiento de Etapas	100% (7 / 7) * 100	31,12	40%	Informes Técnicos Aprobados por JD/SI/JDPS	31,03	29%	30,06	71%			31,12	100%
Fom H	5	DPS	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DPS	% Facturación	100% (1.125/1.125)*100	31,12	20%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	18%	30,06	44%	30,09	71%	31,12	100%
Cumplimiento Depto Producción y Servicios																
100%																

Notas:

- (1): El cumplimiento en el trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
- (2): Considera 3 Etapas: (1) Confección de bases técnicas y licitación (31.03.13); (2) Instalación Remodelada (30.09.13); (3) Habilitación y puesta en operación de nueva instalación (31.12.13).
- (3): Considera 3 Etapas: (1) Elaboración de Plan de Validación para Control de Calidad (31.03.13); (2) Validación de solventes residuales y revalidación de endotoxinas para FDG (30.09.13); (3) Desarrollo de informes de validaciones (31.12.13).
- (4): Esta meta, con el mismo alcance, se repite en el Equipo Departamento Ingeniería y Sistemas. Considera 7 Etapas: (1) Fabricación y montaje de la estructura de las celdas (31.03.13); (2) Fabricación de las cajas de las celdas (30.04.13); (3) Fabricación de los carros de las celdas (30.06.13); (4) Montaje de las celdas y del blindaje de la pared frontal y divisoria (31.10.13); (5) Elaboración de bases de licitación del proyecto de ventilación (31.03.13); (6) Licitación, adjudicación y contrato (30.06.13); (7) Suministro, fabricación y montaje de la ventilación (31.10.13).
- (5): Compromiso de facturación: \$ 1.125 millones.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: Departamento Plasma Termonuclear
 Funcionario Responsable: Leopoldo Soto Norambuena

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado							
									al 31.03.13	al 30.06.13	al 30.09.13	al 31.12.13	Fecha	Meta	Fecha	Meta
	1	DPTN	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%
Form H	2	DPTN	Aceptación de Artículos en Revistas ISI	% Artículos Aceptados	100% (7 / 7) * 100	30,11	40%	Artículos Aceptados							30,11	100%
	3	DPTN	Puesta en marcha de espectrómetro en el rango visible (SHAMROCK-500)	Toma de Imágenes	100% (1 / 1) * 100	30,06	20%	Informe Técnico Aprobado JDPTN			30,06	100%				
	4	DPTN	Puesta en marcha de un dispositivo plasma focus de 2kJ	Mediciones Eléctricas y de Radiación	100% (1 / 1) * 100	30,06	20%	Informe Técnico Aprobado JDPTN			30,06	100%				
	5	DPTN	Diseño de una micro antorcha de plasma para usos en investigación en biología	Determinación Parámetros Eléctricos y Físicos	100% (1 / 1) * 100	30,09	10%	Informe Técnico Aprobado JDPTN					30,09	100%		
Cumplimiento Depto Plasma Termonuclear									100%							

Notas:

(1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: Departamento Aplicaciones Nucleares
 Funcionario Responsable: Oscar Durán Pastén

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponde- rador	Medio de Verificación	Programado											
									al 31.03.13		al 30.06.13		al 30.09.13		al 31.12.13					
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta				
	1	DAN	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%				
OE.6.11	2	SDR	Programación de la implementación del Código de Conducta del OIEA para reactores de investigación en el RECH-1	% Etapas Cumplidas	100% (2 / 2) * 100	31,12	20%	Informe y Plan Aprobados JDAN	30,06	50%	30,06	50%		31,12	100%					
OE.5.11	3	SDR	Estudio de diagnóstico del mejoramiento de posiciones de irradiación en el RECH-1	% Informe Aprobado	100% (1 / 1) * 100	30,09	10%	Informe Aprobado por DE					30,09	100%						
Form H	4	DAN	Aceptación de artículos en revistas ISI y/o Comité Editorial	% Artículos Aceptados	100% (4 / 4) * 100	31,12	30%	Artículo Aceptado					30,09	50%	30,11	100%				
Form H	5	DAN	Generación de Ingresos por Prestación de Servicios del DAN (Subt.07)	% Facturación	100% (145/145)*100	31,12	30%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	21%	30,06	48%	30,09	69%	31,12	100%				
Cumplimiento Depto Aplicaciones Nucleares																				
100%																				

Notas:

- (1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
- (2): Se contemplan 2 Etapas: (1) Informe Diagnóstico del cumplimiento del Código de Conducta en el ámbito del explotador (30.06.13); (2) Plan de trabajo para la implementación el Código de Conducta (31.12.13).
- (3): Estudio de mejoramiento de posiciones de irradiación actuales de RECH-1, considerando aspectos de seguridad y capacidad, que incluya los usos y costos.
- (4): Se consideran 4 Artículos aceptados.
- (5): Compromiso de facturación: \$ 145 millones.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: Departamento Materiales Nucleares
Funcionario Responsable: Gonzalo Torres Oviedo

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado							
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta
	1	DMN	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%
	2	PEC	Fabricación de 3 elementos combustibles para el RECH-1	% Etapas Implementadas	100% (3 / 3) * 100	31,12	30%	Informes Aprobados por JDMN	30,04	33%	30,09	67%	31,12	100%		
Form H	3	DMN	Aceptación de Artículos en Revistas ISI y/o Comité Editorial	% Artículos Aceptados	100% (3 / 3) * 100	30,11	20%	Artículos Aceptados					30,11	100%		
	4	PEC	Renovación Licencia de Planta de Elementos Combustibles	% Etapas Implementadas	100% (3 / 3) * 100	30,11	20%	Licencia Propuesta por JDSNR					30,09	67%	30,11	100%
	5	SGM	Desarrollo de proceso experimental para la obtención de AUC, mediante reacciones Líquido-Gas	% Etapas Implementadas	100% (5 / 5) * 100	30,11	20%	Informes Aprobados por JDMN	31,03	20%	30,06	60%	30,09	80%	30,11	100%
Cumplimiento Depto Materiales Nucleares																
100%																

Notas:

- (1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
- (2): Se consideran 3 Etapas: (1) Producción de lote U-Si con LEU de USA y Fabricación de componentes estructurales (30.04.13); (2) Fabricación de 48 placas con LEU (30.09.13); (3) Ensamble y entrega de 3 EC (31.12.13).
- (3): Se consideran 3 Artículos aceptados.
- (4): Se contemplan 3 Etapas: (1) Cambio de componentes cajas de guantes (30.09.13). (2) Generación de documentación (30.09.13). (3) Proposición de Licenciamiento por parte del Jefe DSNR (30.11.13).
- (5): Se contemplan 5 Etapas: (1) Adquisición de componentes (31.03.13). (2) Montaje de componentes, conexión de cilindros de gas y pruebas de estanqueidad (31.05.13). (3) Marcha blanca (30.06.13). (4) Desarrollo de experiencias (30.09.13). (5) Entrega de informe final (30.11.13).

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: Departamento Ingeniería y Sistemas
Funcionario Responsable: Guillermo Parada Carvacho

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado							
									al 31.03.13		al 30.06.13		al 30.09.13		al 31.12.13	
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta
	1	DIS	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%
Form H	2	DIS	Generación de ingresos por prestación de servicios (Subt. 07)	% Facturación	100% (75 / 75) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	31,12	100%
CD DE	3	DIS / DPRA	Desarrollo del Proyecto de Ingeniería del Sistema Integrado de Vigilancia de la Seguridad Operacional del CEN La Reina	% Cumplimiento de Etapas	100% (3 / 3) * 100	31,12	15%	Informe Implementación Sistema Vigilancia Física Remota CEN La Reina			30,06	33%	30,09	67%	31,12	100%
CD DE	4	DIS / DPS	Modernización LPRI	% Cumplimiento de Etapas	100% (7 / 7) * 100	31,12	40%	Informes Técnicos Aprobados por JDIS/JDPS	31,03	29%	30,06	71%			31,12	100%
CD DE	5	DIS / DPRA	Remodelación LMRI	% Cumplimiento de Etapas	100% (3 / 3) * 100	31,12	25%	Acta de Recepción	31,03	33%	31,05	67%			31,10	100%
Cumplimiento Depto Ingeniería y Sistemas																
100%																

Notas:

- (1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
- (2): Compromiso de facturación: \$ 75 millones.
- (3): Esta meta, con el mismo alcance, se repite en el Equipo Departamento Protección Radiológica y Ambiental. Considera 3 Etapas: (1) Optimización plataforma computacional (30.06.13). (2) Implementación sistema vigilancia entrada/salida vehículos c/material radiactivo (30.09.13). (3) Informe Implementación Sistema Vigilancia Física Remota del CEN La Reina (31.12.13).
- (4): Esta meta, con el mismo alcance, se repite en el Equipo Departamento Producción y Servicios. Considera 7 Etapas: (1) Fabricación y montaje de la estructura de las celdas (31.03.13); (2) Fabricación de las cajas de las celdas (30.04.13); (3) Fabricación de los carros de las celdas (30.06.13); (4) Montaje de las celdas y del blindaje de la pared frontal y divisoria (31.10.13); (5) Elaboración de bases de licitación del proyecto de ventilación y aprobación (31.03.13); (6) Licitación, adjudicación, contrato y aprobación (30.06.13); (7) Suministro, fabricación y montaje de la ventilación (31.10.13).
- (5): Considera 3 Etapas: (1) Elaboración de bases de licitación y aprobación (31.03.13); (2) Licitación, adjudicación, contrato y aprobación (30.06.13); (3) Construcción Fase 2 - Bunker y oficinas (31.10.13).

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

**Equipo: Departamento Administración y Finanzas
Funcionario Responsable: Francisco Rodríguez Cavallari**

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado											
									al 31.03.13		al 30.06.13		al 30.09.13		al 31.12.13					
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta				
	1	DAF	Cumplimiento del Flujo de Caja Devengado	% Trimestres Cumplidos	100% (4 / 4) * 100	31,12	10%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%				
Form. H	2	SCF	Cobranza de ingresos de operación CCHEN del año (Subt. 07)	% Cobranza	84% (1386/1650)	31,12	30%	Informes de Ejecución Presupuestaria	31,03	50%	30,06	70%	30,09	80%	31,12	84%				
SIG	3	SCF	Tiempo promedio de pago a proveedores	% Cumplimiento Tiempo Pago a Proveedores	100% (18 / 18) * 100	31,12	20%	Informe Trimestral de Pago a Proveedores	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	31,12	100%				
SIG	4	SA	Porcentaje de Licitaciones Competitivas	% Licitaciones Competitivas	70%	31,12	20%	Registro Indicadores Portal Mercado Público	31,03	70%	30,06	70%	30,09	70%	31,12	70%				
OE 4.1	5	SC	Tiempo atención de solicitudes de servicios	% Cumplimiento Tiempo Atención Solicitudes de Servicios	100% (5 / 5) * 100	31,12	20%	Informe Trimestral de Solicitudes de Servicio	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	31,12	100%				
Cumplimiento Depto Administración y Finanzas																				
100%																				

Notas:

- (1): El cumplimiento en c/trimestre se logra con una ejecución $\geq 95\%$ del valor devengado acumulado comprometido. El indicador adopta el valor 0 ó 1 en cada trimestre y no es recuperable en los periodos siguientes.
- (2): Compromiso de cobranza 84% (\$ 1.386 millones / \$ 1.650 millones).
- (3): Se consideran los días transcurridos desde el ingreso de la factura a la CCHEN y hasta el pago de la misma.
- (4): Adquisiciones Competitivas = (N° de Ordenes de Compra de adquisiciones de procesos participativos + N° Ordenes de Compra de Convenio Marco) / Total de Ordenes de Compra, se calcula en el periodo móvil de 360 días.
- (5): Se considera desde que la Solicitud de Servicio es ingresada al Portal de Negocios, hasta la aprobación de está por parte de la Sección Comercialización. Las Solicitudes de Servicio consideradas, para esté indicador, son las de estado Aprobada en el Portal de Negocios.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: División Personas
 Funcionario Responsable: Mabel Saavedra Navarrete

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponderador	Medio de Verificación	Programado							
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta
OE 3.2	1	DP	Implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento	% Etapas Cumplidas	100% (3 / 3) * 100	31,12	40%	Informes por Etapas Aprobados JDP	31,03	33%	30,06	67%			31,12	100%
OE 2.13	2	DP	Implementar y evaluar la aplicación del Sistema de Comunicaciones Internas.	% Actividades Implementadas	100% (2 / 2) * 100	31,12	30%	Informes por Etapas Aprobados JDP			30,06	50%			31,12	100%
OE 2.11	3	DP	Consolidar el desarrollo de las buenas prácticas laborales en la CCHEN.	% Actividades Implementadas	100% (4 / 4) * 100	31,12	30%	Informes por Etapas Aprobados JDP	31,03	25%	30,04	50%			31,12	100%
Cumplimiento División Personas																
100%																

Notas:

- (1): Considera 3 Etapas: (1) Diagnóstico de conocimiento (explícito - tácito) en las áreas de Protección Radiológica, Investigación y Desarrollo y Seguridad Nuclear (31.03.13); (2) Diseño del sistema (31.05.13); (3) Diseño de la organización de la información y disposición del conocimiento en la aplicación computacional (31.08.13); (4) Incorporación del conocimiento en la aplicación computacional con la Protección Radiológica (31.12.3).
- (2): Considera 2 Etapas: (1) Implementar una mesa de informaciones y Centros de Recursos de Información (30.06.13); (2) Evaluar el sistema de comunicaciones internas mediante la aplicación cualitativa de encuestas de opinión y grupos de discusión (31.12.13).
- (3): Considera 4 Etapas: (1) Elaborar un diagnóstico de intereses para las distintas directrices del Código de las Buenas Prácticas Laborales en la CCHEN (31.03.13); (2) Elaborar un programa de aplicaciones de las Buenas Prácticas Laborales (30.04.13); (3) Desarrollo de programa (30.11.13); (4) Evaluación del programa (31.12.13).

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

Equipo: Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica, Auditoría, Gestión de Calidad, Investigación y Aplicaciones Nucleares, Nucleoelectricidad y Dirección Ejecutiva
 Funcionario Responsable: Luis Frangini Norris

Origen	N°	Resp	Nombre Indicador	Indicador	Meta	Fecha	Ponde- rador	Medio de Verificación	Programado							
									al 31.03.13		al 30.06.13		al 30.09.13		al 31.12.13	
									Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta	Fecha	Meta
	1	D&E	Realización de Cursos de Protección Radiológica	% Cursos Realizados	100% (6 / 6) * 100	30,11	20%	Registro de Asistencia a Cursos	31,03	17%	30,06	50%	30,09	83%	30,11	100%
	2	P&CG	Monitoreo y evaluación de las metas institucionales 2012	% Informes Trimestrales Realizados	100% (4 / 4) * 100	31,10	20%	Informes Trimestrales	31,01	25%	30,04	50%	31,07	75%	31,10	100%
	3	CT&RI	Seguimiento de proyectos de cooperación técnica	% Informes de Seguimiento Elaborados	100% (4 / 4) * 100	31,12	20%	Informes Trimestrales	31,03	25%	30,06	50%	30,09	75%	31,12	100%
	4	AUD	Realización del programa anual de auditorías	% Auditorías Realizadas	100%	30,11	20%	Registro de Auditorías	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%	30,11	100%
	5	GCAL	Realización del programa anual de auditorías de calidad	% Auditorías Realizadas	100%	30,09	20%	Registro de Auditorías de Calidad	31,03	100%	30,06	100%	30,09	100%		
Cumplimiento Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica, Auditoría, Ge: 100%																

Notas:

- (1): Considera la realización de 3 CEPRO Y 3 CUBEPRO.
- (2): Considera la elaboración del Informe del 4° trimestre de 2012 y los correspondientes a los 3 primeros trimestres del 2013.
- (3): Incluye Proyectos Nacionales (CHI), interregionales, regionales, ARCAL y CRP
- (4): El programa anual se aprueba en Diciembre 2012.
- (5): El programa anual se aprueba en Diciembre 2012.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Metas Equipos de Trabajo CCHEN - 2013 (24.10.12).xls

TOTAL EQUIPOS	10
TOTAL METAS	48

C.C.H.E.N.

N°	Grupos de Trabajo	Ponderador	Cumplimiento al 31.03.2013	Cumplimiento al 30.06.2013	Cumplimiento al 30.09.2013	Cumplimiento al 31.12.2013
1	Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica	16,0%				
2	Departamento Protección Radiológica y Ambiental	14,0%				
3	Departamento Producción y Servicios	16,0%				
4	Departamento Plasma Termonuclear	6,0%				
5	Departamento Aplicaciones Nucleares	13,0%				
6	Departamento Materiales Nucleares	10,0%				
7	Departamento Ingeniería y Sistemas	10,0%				
8	Departamento Administración y Finanzas	6,0%				
9	División Personas	4,0%				
10	Jurídica, Planificación y Control de Gestión, Difusión y Extensión, Cooperación Técnica, Auditoría, Gestión de	5,0%				
Cumplimiento Institucional		100,0%				

**COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
DIRECCION EJECUTIVA**

SANTIAGO, 1 de Octubre de 2012

MEMORANDUM D.E. N° 008 / 2012

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

A fin de desarrollar la programación de actividades del 2013 y dar cumplimiento a los requerimientos externos respectivos, establécese el siguiente calendario para la determinación de Metas Grupales:

	Actividad	Responsable	Plazo
1	Elaboración Metas Grupales / Recursos	J. Depto / U. Ases.	01.10 – 05.10
2	Revisión Propuesta Metas Grupales / Recursos	P&CG	08.10 – 09.10
3	Aprobación Metas Grupales / Recursos	D.Ej. / J. Depto / J. U.As. / P&CG	10.10 – 12.10
4	Elaboración y Distribución de Metas Grupales / Recursos	P&CG	16.10 - 17.10

La propuesta de Metas Grupales debe respetar tanto el presupuesto indicado en el Anexo Marco Presupuestario de Gastos 2013, como los plazos establecidos. Se adjunta Memorándum P. y G. N° 004/2012, del 12.09.2012, que establece Equipos de Trabajo de Desempeño Colectivo y el cronograma para la elaboración y suscripción del Convenio de Desempeño 2013.

El Marco Presupuestario debe ser considerado una referencia, lo que no indica, necesariamente, que no se puedan hacer modificaciones a éste, según requerimiento.

En una fase posterior, que será informada oportunamente, se continuará con el establecimiento de las actividades en detalle y la asignación de presupuesto por centro de gasto.



JAIME SALAS KURTE

Director Ejecutivo

Comisión Chilena de Energía Nuclear

LCM/jzc

Distribución:

- Jefes Depto y Of. Asesoras

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2013

I. DIRECTRICES Y PRIORIDADES

Para el año 2013, las actividades de la CCHEN y, por ende, los compromisos que serán asumidos como metas grupales (sea ante el Ministerio de Energía o internamente), estarán determinados, fundamentalmente, por el desarrollo de las actividades permanentes (Fiscalización – Producción y Servicios – Investigación y Desarrollo – Protección Radiológica – Administración y Finanzas – Ingeniería y Sistemas y Gestión) y las actividades que resultan de los Planes de Trabajo correspondientes al cumplimiento de las iniciativas del Plan Estratégico 2012-2016 (asignadas, adicionalmente, a estos segmentos). Los jefes de unidades deberán orientar sus compromisos en base a ello.

Para ello, se han establecido las siguientes directrices y prioridades:

Directrices

- Cumplimiento efectivo y eficiente de las actividades de carácter permanente asignadas a las unidades.
- Alineamiento de las unidades al cumplimiento de los objetivos e iniciativas del Plan Estratégico 2012-2016 (PE201216).
- Racionalización y optimización de los procesos operativos y administrativos de responsabilidad de las unidades. Ello significa que se deben hacer todos los esfuerzos para lograr el uso más eficiente de los recursos puestos a su disposición (recursos humanos, financieros, de equipamiento, tiempos, etc.). Se espera recibir propuestas para su mejoramiento explícito.
- Optimización en la utilización del recurso humano, a través de:
 - Asignación específica de roles y actividades, que permita explicitar las expectativas de desempeño y su relación con el monitoreo, control y retroalimentación que debe ser realizado por los respectivos jefes de unidades. En general, una buena especificación permitirá alinear el desempeño con las expectativas y relacionarlo con el proceso de asignación de recursos y calificaciones.
 - Énfasis en la formación, capacitación y entrenamiento del recurso humano, así como la transferencia de conocimiento y experiencia, de modo de asegurar la mantención de las capacidades institucionales. Es responsabilidad de los jefes de unidades el identificar y gestionar ante las estructuras respectivas, los requerimientos del tipo señalado, para permitir un desempeño óptimo de las actividades.
 - Mejoramiento en los procesos de comunicaciones y atención al recurso humano.
- Incremento de la automatización y digitalización de procesos operativos y administrativos. Vale decir, lograr reducir esfuerzos y aumentar la efectividad/eficiencia.
- Avance en la transferencia de productos y servicios hacia el ámbito externo. Se deben consolidar esfuerzos concretos de reducción de actividades prescindibles y no aumento de aquellas que deben permanecer.

Prioridades

- Cumplimiento de las actividades de carácter permanente.
- Cumplimiento de las actividades del PE201216 previstas para el año 2013, en las áreas operativas, administrativas y de gestión.

- Consolidación de la función Recursos Humanos, a través del trabajo de la División Personas, en base a las iniciativas previstas en el PE201216.
- Fortalecimiento de las actividades de Investigación y Desarrollo, en base al modelo respectivo, definido en el PE201216.
- Consolidación del grupo de estudios en nucleoelectricidad.

Las orientaciones y sus prioridades deberán ser reflejadas en los siguientes documentos, elaborados por unidad:

- Plan de actividades anuales (por unidad, con metas y responsables y criterios parametrizados [tiempos, expectativas, rendimientos, términos de referencia]).
- Plan de gastos año 2013.
- Plan de capacitación 2013.
- Declaración de metas 2013 a ser comprometidas ante el Ministerio de Energía.
- Declaración de metas 2013, de compromiso interno.

En la etapa actual, se requerirá de la declaración de metas 2013. Los documentos restantes deberán ser presentados con posterioridad, conforme a instrucciones específicas.

A continuación, se establecen las prioridades específicas, por área funcional. A ello se deberá sumar las definiciones señaladas previamente.

1. REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

- Consolidar la actualización de la legislación, reglamentación y normativa.
- Fortalecer el proceso de programación, ejecución y control de las fiscalizaciones y evaluación de la Seguridad Nuclear y Radiológica de las instalaciones nucleares y radiactivas en el país, enfatizando el uso de criterios de prioridad según riesgo.
- Consolidar el sistema de información-interacción del regulador, en todos sus aspectos, según orientaciones ya entregadas.
- Contribuir al fortalecimiento de la seguridad física de las instalaciones nucleares y radiactivas del país.
- Promover el desarrollo de la cultura de la seguridad en el país, en 1ra categoría.

2. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y AMBIENTAL

- Consolidar el mejoramiento de los procesos de seguridad física y preparación y respuesta a las emergencias en las instalaciones de la CCHEN, en todos sus aspectos, según orientaciones ya entregadas.
- Modernizar el Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes y de Patrones Secundarios, en su 2da fase de construcción.
- Proponer la solución a la falta de capacidad actual para la gestión de desechos radiactivos futuros.
- Proponer proyecto de caracterización de material radiactivo en Almacén de Conversión, para su implementación en el 2014.

3. PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

- Finalizar la modernización del Laboratorio de Producción de RI&RF, incluyendo su marcha blanca y puesta en operación.
- Avanzar en la transferencia de productos y servicios hacia actores externos, en

- aquellos casos en que resulte posible y/o recomendable.
- Consolidar la adopción y explicitación de estándares y requerimientos de calidad para cada uno de los productos y servicios que provea la CCHEN.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- Continuar con las actividades y proyectos provenientes de compromisos del 2012.
- Incorporar los proyectos definidos para el año 2013 (DPRA, DPS, DPTN, DAN y DMN), resultantes del proceso de evaluación de ideas de I&D, preseleccionadas por el comité ad-hoc creado para tal efecto, concebidas para su ejecución según el modelo definido en el PE201216.
- Consolidar el desarrollo de la División de Investigación y Aplicaciones Nucleares (DIAN).
- Consolidar la preparación de la Planta de Elementos Combustibles para la participación nacional en el mercado exportador.

5. GESTION INTERNA

Desarrollar e implementar actividades según las siguientes áreas temáticas:

a. Departamento de Ingeniería y Sistemas

- ✓ Continuar la implantación del Sistema de Gestión Institucional, que permita optimizar la digitalización y automatización de procesos e integración de los sistemas existentes, de modo de optimizar su utilización, soporte y mantención.
- ✓ El alcance y priorización de los procesos a incorporar al sistema, se tratarán con el Director Ejecutivo en reunión a realizarse el Martes 2 de Octubre en el CEN La Reina.
- ✓ Desarrollar la base de datos de instalaciones y sistemas, en conjunto con los jefes de departamento, para establecer el plan de mantenimiento.

b. Departamento de Administración y Finanzas

- ✓ Racionalizar y optimizar los procesos administrativos actuales, en coordinación y como resultado de la implementación del Sistema de Gestión Institucional.
- ✓ Consolidar la coordinación de las funciones de comercialización, contabilidad y cobranzas.
- ✓ Completar la actualización del sistema de inventarios.

c. División Personas

- ✓ Fortalecer y consolidar la gestión de personas, asegurando el máximo aprovechamiento y desarrollo de las capacidades CCHEN, a través de la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento, el diseño y la implementación de los procesos relacionados con el Ciclo de Vida Laboral, la materialización del plan de Comunicaciones Internas y la incorporación de las Buenas Prácticas Laborales.
- ✓ Proponer la 1ra fase del Plan de Traslape, para su implementación en el 2013.
- ✓ Consolidación de propuesta de Planta y Remuneraciones, según estudios en desarrollo.

d. Nucleoelectricidad

- ✓ Consolidar el grupo de estudios en nucleoelectricidad, incluyendo los recursos ubicados en otras unidades.
- ✓ Consolidar las actividades del año 2013, según Plan de Trabajo sustentable y con recursos.

e. Oficinas Asesoras

Desarrollar y ejecutar los planes de trabajo comprometidos a partir de las iniciativas del Plan Estratégico. Se deberá dar particular énfasis a:

OCTRI

- ✓ Consolidación del sistema de proyectos de cooperación técnica (CCHEN y externos), en todos sus aspectos (formulación – seguimiento – información – retroalimentación).
- ✓ Integración del proceso de cometidos de servicios a la gestión de calidad, incluyendo todos los elementos relacionados.

PCG

- ✓ Llevar a cabo la gestión del PE201216, en todas sus fases.
- ✓ Integración de los proyectos de cooperación técnica de la CCHEN al sistema de gestión.

ASUNTOS JURIDICOS

- ✓ Centralización de la gestión de contratos, incluyendo aquellos que involucren administración de fondos de terceros y de aquellos con el OIEA.
- ✓ Actualización del estudio de los instrumentos legales, regulatorios y normativos, respecto de sus implicancias para las obligaciones de la CCHEN.

GESTION DE CALIDAD

- ✓ Desarrollo de la integración del sistema de gestión de calidad, según los lineamientos del PE201216

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

- ✓ Finalización de la modernización del material de difusión y divulgación y del proceso de comunicación (escrito - audiovisual - web).
- ✓ Actualización e implementación del plan de difusión de la CCHEN (audiencias - informaciones – graduación - tiempos), en base a orientaciones ya entregadas.
- ✓ Presentar plan de modernización de bibliotecas, para su implementación (1ª fase) durante 2013. Ello debe incluir infraestructura, personal, materiales y medios.

Adicionalmente, se desarrollarán aquellas iniciativas transversales que se orienten a mejorar la gestión interna, a través de la racionalización de productos y servicios, la optimización de los procesos y centralización de capacidades. Este tema será abordado en reunión que se avisará oportunamente.

II. ACTIVIDADES

1. METAS DEPARTAMENTALES

A partir de los compromisos institucionales, adquiridos durante la presentación del Proyecto de Presupuestos 2013, y de las Directrices y Prioridades Institucionales, se presentarán las metas departamentales a comprometer en el período y las actividades asociadas a cada una de ellas, con indicación de los hitos, previsión de ingresos/gastos y recursos humanos.

2. METAS GRUPALES

Identificar y Proponer las Metas Grupales para el Convenio de Desempeño 2013, a suscribir con el Ministro de Energía, a partir de los compromisos 2012, así como nuevas metas relevantes que estén en línea con las directrices y prioridades institucionales.

La propuesta de Metas Grupales debe respetar el presupuesto indicado en el Anexo Marco Presupuestario de Gastos 2013.

3. INDICADORES DE GESTION

La totalidad de los Indicadores de Desempeño del Servicio deben comprometer metas para el año 2013:

- Diez (10) de ellos ya fueron comprometidos en el Formulario H del Proyecto de Presupuestos 2013 que ya fue enviado al Congreso.
- Falta establecer las metas para el resto de los indicadores. Ello será solicitado oportunamente.

4. GENERACION DE INGRESOS PROPIOS

La proyección del presupuesto de ingresos por venta de bienes y servicios para el año 2013, realizada en Julio de 2012, contempló una facturación de \$ 1.650 millones y un cobro efectivo de \$ 1.386 millones (cifras expresadas en \$ del 2012). Ver Anexo.

III. RECURSOS

El Proyecto de Presupuesto 2013 aprobado por el Ministerio de Hacienda y enviado al Congreso, aprueba recursos por un total de \$ 9.229,4 lo que representa una disminución del 3,2% respecto a la Ley de Presupuestos 2012 (Inicial + Reajuste Remuneraciones).

En el Anexo se presenta el Marco Presupuestario para el año 2013, que contempla la asignación presupuestaria para cada Departamento y Unidad Asesora, y tuvo presente el presupuesto de gastos asignado a inicios del presente año, el avance de gastos a la fecha y las prioridades establecidas por la Dirección Ejecutiva.

A N E X O
MARCO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AÑO 2013
(Cifras en miles de \$ del año 2012)

Areas	Ingresos Operación (1)		Otros Ingresos Corrientes		Aporte Fiscal		Venta Activos S. 10 Vehiculos (Efectivo)	Rec.Prést. S. 12 Ingr p/Parc 10 (Efectivo)	S.1 Caja S. 15 (Efectivo)	TOTAL INGRESOS (Devengado) (Efectivo)	Obs	
	(Devengado)	(Efectivo)	Rec.Lic.Méd. 01 (Efectivo)	Otros 99 (Efectivo)	Ciós Person (Efectivo)	Resto (Efectivo)						Total
Remuneraciones Aportes a Bienestar Capacitación Nacional			56.000		6.248.794		6.248.794			6.304.794	6.304.794	0
GASTOS EN PERSONAL	0	0	56.000	0	6.248.794	0	6.248.794	0	0	6.304.794	6.304.794	
Gastos Generales CEN La Reina												
Gastos Generales Sede Central												
Gastos Generales CEN Lo Aquirre												
Mantenimiento de Infraestructura												
GASTOS GENERALES	0	0	0	0	0	0	1.296.619	0	0	1.303.619	1.303.619	(2)
Dirección Jurídica	50.000	50.000										
Planificación y Control de Gestión												
Difusión y Extensión	100.000	95.000										
Cooperación Técnica y R.R.II.												
Auditoría												
Gestión de Calidad												
Investigación y Aplicaciones Nucleares												
División Personas												
Depto Administración y Finanzas	75.000	75.000	9.949	9.949						9.949	9.949	
Depto Ingeniería y Sistemas										75.000	75.000	
SUBTOTAL AREAS FUNCIONALES	225.000	220.000	0	9.949	9.949	0	0	0	0	234.949	229.949	
Depto Seguridad Nuclear y Radiológica	40.000	34.000								40.000	34.000	
Depto Protección Radiológica y Ambiental	135.000	114.800								135.000	114.800	
Depto Producción y Servicios	1.125.000	919.300								1.125.000	919.300	
Depto Plasma Termonuclear										0	0	
Depto Aplicaciones Nucleares	145.000	123.300								145.000	123.300	
Depto Materiales Nucleares	30.000	24.600								30.000	24.600	
SUBTOTAL AREAS TECNICAS	1.475.000	1.216.000	0	0	0	0	0	0	0	1.475.000	1.216.000	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES										225.000	225.000	
TOTAL ASIGNADO	1.700.000	1.436.000	56.000	9.949	65.949	6.248.794	1.296.619	7.545.413	7.000	225.000	9.543.362	
RESERVA	50.000	50.000	0	0	0	0	0	0	0	-10	49.990	
PROYECTO PRESUPUESTO APROBADO	1.650.000	1.386.000	56.000	9.949	65.949	6.248.794	1.296.619	7.545.413	7.000	225.000	9.493.372	(3)

OBSERVACIONES:

- (1) El Marco Presupuestario de Ingresos de Operación fue determinado a partir de las cifras establecidas en el Proyecto de Presupuestos 2013, realizado en Julio de 2012.
- (2) El Subtítulo 10 contempla la venta de 3 vehículos.
- (3) La Ley de Presupuestos contempla valores efectivos (cobrados)

A N E X O
MARCO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AÑO 2013
(Cifras en miles de \$ del año 2012).

Áreas	Reslo			Gastos en Personal			Es y Ss Consumo S. 22	P. Prev. S. 23	Tr. Corr. S. 24 OIEA	Int. Fisco S. 25 IVA	Vehículos 03	Equipos 05	Inversión S. 29 Progr. Inbr. 07	S. Deuda S. 34	TOTAL GASTOS	Notas
	Honor (1)	Hs. Extr	V. Hac.	V. Extr.	Total	Total										
Remuneraciones Aportes a Bienestar Capacitación Nacional	5.964.721 33.000	0	0	0	5.964.721 33.000	0	120.000 43.208	10							5.964.731 153.000 43.208	(2)
GASTOS EN PERSONAL	5.997.721	0	0	0	5.997.721	0	163.208	10	0	0	0	0	0	0	6.160.939	
Gastos Generales						0	900.000				36.000				936.000	(3)
GASTOS GENERALES	0	0	0	0	0	0	900.000	0	0	0	36.000	0	0	0	936.000	
Dirección Jurídica Planificación y Control de Gestión Difusión y Extensión Cooperación Técnica y RR.HH. Auditoría Gestión de Calidad Investigación y Aplicaciones Nucleares División Personas Depto Administración y Finanzas Depto Ingeniería y Sistemas	42.000 11.000 15.864	2.000 0 0	500 0 0	500 0 35.620	44.500 11.000 4.000 51.484	0	25.000 3.000 1.000 25.000 25.000 1.000 5.000 2.000 5.000 15.000 85.000		10.000				20.000		69.500 14.000 1.000 29.000 86.484 1.000 5.000 2.000 5.000 17.000 106.000	(4) (5)
SUBTOTAL AREAS FUNCIONALES	42.000	26.864	4.500	5.000	113.984	0	192.000	0	10.000	0	0	0	20.000	0	335.984	
Depto Seguridad Nuclear y Radiológica Depto Protección Radiológica y Ambiental Depto Producción y Servicios Depto Plasma Termonuclear Depto Aplicaciones Nucleares Depto Materiales Nucleares	5.000 10.000 3.200 15.000	14.000 1.000 0 2.000	0 0 0 500	0 0 0 500	19.000 11.000 3.200 17.000 500	0	30.000 65.000 280.000 10.000 35.000 27.000		10.000						49.000 76.000 293.200 10.000 52.000 27.500	
SUBTOTAL AREAS TECNICAS	0	0	33.200	17.500	50.700	0	447.000	0	0	10.000	0	0	0	0	507.700	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES					0	0	0							10	10	
TOTAL ASIGNADO	6.039.721	26.864	37.700	22.500	6.162.405	1.702.208	1.702.208	10	10.000	10.000	36.000	0	20.000	10	7.940.633	
RESERVA	0	47.523	35.131	3.735	86.389	1.102.350	0	0	0	0	0	100.000	0	0	1.288.739	(7)
PROYECTO PRESUPUESTO APROBADO	6.039.721	74.387	72.831	26.235	6.248.794	2.804.558	0	10	10.000	10.000	36.000	100.000	20.000	10	9.229.372	

OBSERVACIONES:

- (1) Las contrataciones a Honorarios se realizarán a partir del 01.03.12. Tarifas autorizadas: Estudiante en Práctica: \$ 40 / mes. Memorista (cameras < 10 semestres): \$ 60 / mes. Memorista (carreras 10 semestres): \$ 70 / mes. Testista de Doctorado: \$ 170 / mes.
- (2) La asignación en el Subtítulo 22 Incluye Salas Cuna y/o Jardines Infantiles (M\$ 20). Aportes (M\$ 100).
- (3) Se contempla la compra de 3 camionetas doble cabina.
- (4) Incluye saldo de Honorarios abogados y el pago de la Patente Minera por el prospecto Productora (M\$ 1.500)
- (5) La asignación en el Subtítulo 21 contempla honorarios para la Secretaría en Viena, centraliza los viajes extranjero e incluye los pasajes (M\$ 20) del Plan Anual de Comités de Servicio en el Extranjero.
- (6) Incluye ppto Programa Mantenimiento Anual (M\$ 25), falta costear mantenimientos mayores. La asignación de inversión en informática solo contempla software. La compra de equipos fue adelantada el 2012, mediante ppto de expansión.
- (7) La Reserva debe financiar los suplementos requeridos por las Iniciativas de Expansión y eventuales suplementos del Presupuesto Operativo.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Anexo - Marco Presupuestario Actividades 2013 (01.10.12).xls - Hoja3-Gastos

Areas	Resto			Honor (1)			Gastos en Personal S. 21			Bs y Ss Consumo S. 22	P.Prev. S. 23	Tr.Corr. S. 24 OIEA	Int.Fisco S. 25 IVA	Vehiculos 03	Inversión S. 29 Equipos 05	Progr.Infor. 07	S.Deuda S. 34	TOTAL GASTOS	Notas
	Honor (1)	HrsExtr	V.Nec.	V.Extr.	Total														
1. Modernización LPRI Construcción 3ª fase y montaje de 9 celdas Derechos internación + IVA pendiente 2012	0	0	0	0	0	0	0	0	350.000	0	0	0	0	0	0	0	0	375.000	
									350.000									350.000	
2. Actualización LMRI y LPS Construcción 2ª fase Electrónica para el Dosímetro de neutrones	0	0	0	0	0	0	0	0	525.000	0	0	0	0	0	0	0	0	540.000	
									525.000									525.000	
3. Bodega Desechos Segregados Lo Aguirre - Construcción bodega	0	0	0	0	0	0	0	0	40.000	0	0	0	0	0	0	0	0	40.000	
									40.000									40.000	
Suplemento para Iniciativas de Expansión	0	0	0	0	0	0	0	0	915.000	0	0	0	0	0	0	0	0	955.000	
RESERVA	0	47.523	35.131	3.735	0	86.389	0	187.350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	333.739	